

INFORME DE GESTIÓN

DESPACHO MINISTRA DE AMBIENTE

PERIODO DEL 7 DE AGOSTO 2022 AL 3 DE MARZO 2025

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MARZO 2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN - (DESPACHO MINISTRA).....	4
3.	SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.....	15
3.1	RECURSOS FINANCIEROS	15
3.2	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	20
3.2.1	Bienes Muebles.....	20
3.2.2	Bienes Inmuebles de Propiedad del Ministerio	21
3.2.3	Gestión de inventarios	22
3.2.4	Gestión de Almacén	23
3.2.5	Parque automotor.....	24
4.	PLANTA DE PERSONAL	25
5.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	46
5.1.1	Modernización institucional.....	46
5.1.2	Modernización sectorial	48
5.1.3	Cumplimiento compromiso con MRA.....	49
5.1.4	Cumplimiento acuerdos sindicales singular	50
5.1.5	Cumplimiento acuerdos sindicales del sector	55
5.1.6	Sistema Integrado de Gestión.....	58
5.1.7	Gobierno Abierto	58
5.1.7.1	Transparencia y Acceso a la Información Pública	58
5.1.7.2	Control Social y Participación Ciudadana	59
5.1.7.3	Rendición De Cuentas	61
5.1.7.4	Innovación y colaboración	62
5.1.7.5	Sistema Nacional de Control Social Ambiental #Alerta Por Mi Ambiente- y otros procesos de control social - Macrometa Presidencia	64
6.	GESTIÓN CONTRACTUAL	68
7.	INFORME CONTABLE (RESOLUCION 172 DE 2023 / CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN).....	80
8.	OTROS LOGROS.....	84
8.1	Programas, Estudios y Proyectos.....	90

8.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión.....	92
8.3 Gestión y desempeño entidades del sector.....	95
ANEXOS.....	97

1. INTRODUCCIÓN

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” es sentar las bases para que el país lidere a nivel global un llamado urgente por la protección la vida. Entre otros objetivos, propicia cambios estructurales en nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza y una transformación productiva basada en el conocimiento y la interdependencia entre la sociedad y el ambiente. Colombia se proyecta como un ejemplo mundial de lucha por la vida, la humanidad y la naturaleza.

El plan de gobierno propone que las transformaciones se realicen a partir del territorio. Esto implica que el ordenamiento territorial se sustente alrededor del agua y cree condiciones propicias para que la economía sea descarbonizada, basada en la biodiversidad y con justicia social. Por lo que los elementos constitutivos del plan son tres: primero, el ordenamiento del territorio alrededor del agua; segundo, la transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas reemplacen la producción intensiva con altas emisiones de dióxido de carbono; y tercero, la sostenibilidad debe acompañarse de la equidad y la inclusión.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 se basa en las consultas realizadas en 51 diálogos regionales en diferentes partes del país con el fin de identificar necesidades y priorizar acciones para el cambio desde la perspectiva de las comunidades. En estos espacios participaron aproximadamente 250 mil personas que aportaron más de 89 mil propuestas para su construcción. Sus demandas fueron la guía de los catalizadores y componentes de las transformaciones que adopta el Plan Nacional de Desarrollo, destacándose muchas propuestas de carácter ambiental.

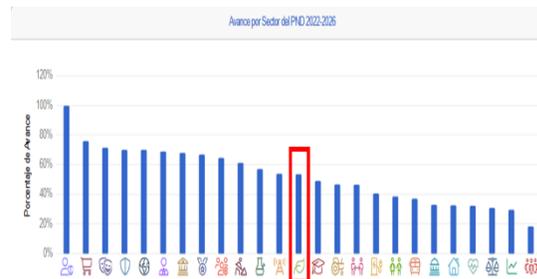
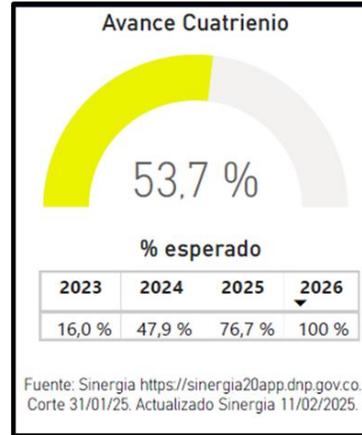
El presente Informe de Gestión identifica las principales acciones y logros alcanzados, en el marco de la estructura del PND 2022-2026 y su contribución al cumplimiento del mismo. Este informe también incluye los esfuerzos, acciones y aportes del Ministerio, Parques Naturales de Colombia, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. Así como los institutos de Investigación vinculados: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” -INVEMAR, Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos “Alexander Von Humboldt”, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-SINCHI y el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico “John Von Neumann”.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN - (DESPACHO MINISTRA)

El sector de ambiente en el PND 2022-2026 propone cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental. Las seis (6) metas sectoriales cuyo avance se puede consultar en el portal de sinergia <https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/inicio>, el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, tiene un avance al 2024 del 53.7%

6 indicadores en total	
20 - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática Nivel: Primer nivel Catalizador: No aplica Entidad responsable: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	% de avance 2022-2024 9,39 % Corte: 30/06/2024 Ambiente y Desarrollo Sostenible
21 - Deforestación nacional Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática Nivel: Primer nivel Catalizador: No aplica Entidad responsable: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	% de avance 2022-2024 278,11 % Corte: 31/12/2023 Ambiente y Desarrollo Sostenible
60 - Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua Transformación: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental Nivel: Segundo nivel Catalizador: El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial Entidad responsable: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	% de avance 2022-2024 61,54 % Corte: 31/12/2024 Ambiente y Desarrollo Sostenible
162 - Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática Nivel: Segundo nivel Catalizador: Programa de conservación de la naturaleza y su restauración Entidad responsable: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	% de avance 2022-2024 22,93 % Corte: 31/12/2023 Ambiente y Desarrollo Sostenible
163 - Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática Nivel: Segundo nivel Catalizador: Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación Entidad responsable: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	% de avance 2022-2024 66,67 % Corte: 30/06/2024 Ambiente y Desarrollo Sostenible
164 - Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes Transformación: Transformación productiva, internacionalización y acción climática Nivel: Segundo nivel Catalizador: Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima Entidad responsable: Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible	% de avance 2022-2024 65 % Corte: 31/12/2024 Ambiente y Desarrollo Sostenible

Avance del Sector Ambiente en el PND

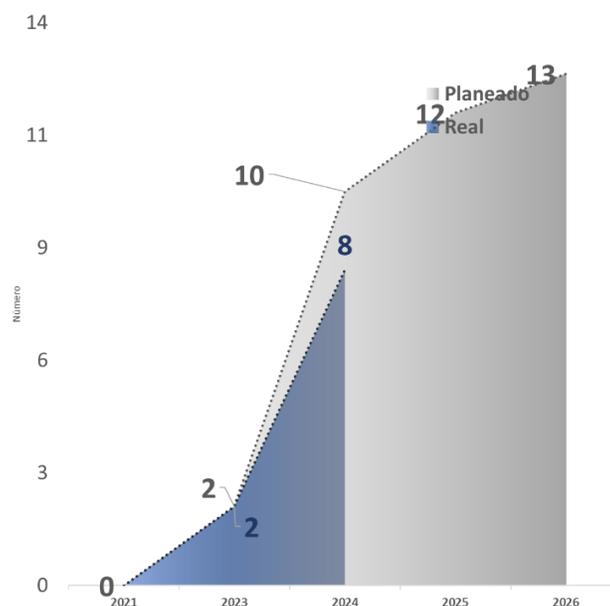


Para el corte de diciembre de 2024, el avance de las metas del sector Ambiente cerró así:

ID	Nombre del indicador	Responsable	Meta 2026	Avance a la fecha	Avance a la fecha
60	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	DOAT	13	8	62%
21	Reducción de la deforestación nacional	DBBSE	140.000	79.258	100%
20	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	DBBSE	753.783	70.789	9%
163	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	DBBSE	6	3	50%
162	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	ONVS	300.000	68.788	23%
164	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	DAASU	20	13	65%

Cabe resaltar que las metas 20 áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados y 162.Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales) PSA e incentivos a la conservación, se reportan con rezago de 3 y 6 meses respectivamente.

2.1 Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua



Para la vigencia 2023, se firmó el acuerdo para la Amazonía por parte de 15 alcaldes electos, el gobernador del Caquetá, el Instituto Sinchi, Corpoamazonia, Parques Nacionales Naturales y Minambiente con el objeto de cuidar las selvas, la biodiversidad y la paz con la naturaleza en el departamento del Caquetá. Respecto al Acuerdo de La Mojana, se concretó con la formalización de su financiación en común acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas - PNUD y Minambiente, así como con una propuesta inicial del Programa Estratégico de Transformación en la Ecorregión de La Mojana. A este cumplimiento se le dará continuidad con un acuerdo para la gobernanza territorial entre Presidencia, entes territoriales y otras entidades que se firmará en el segundo semestre de 2024. Por otro lado, para cumplir el Acuerdo de Cartagena, se ajustó el cronograma para concretarlo debido al cambio de mandatarios regionales.

Para la vigencia 2024, se avanzó en la firma de seis (6) acuerdos alrededor del agua, con los diferentes actores territoriales en los siguientes territorios priorizados:

- Cartagena: Acuerdo para la construcción participativa de nuevo conocimiento entorno a la biodiversidad y la paz que contribuya al ordenamiento del territorio alrededor del agua con comunidades afrodescendientes del canal del Dique.
- Insular: Acuerdo por la Gobernanza y restauración socioecológica de la Reserva de la Biosfera Seaflower del Departamento del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, hacia la justicia Ambiental y Étnico Raizal.
- Sabana de Bogotá: Acuerdo para la protección y el ordenamiento alrededor del agua de la Sabana del río Bogotá para enfrentar la crisis ambiental.
- Páramos: Acuerdo para la protección y gestión integral del Páramo Cruz Verde – Sumapaz, cuya firma es clave para el ordenamiento alrededor del agua y la protección de los derechos campesinos.
- Valle de Atriz: Acuerdo - Pacto Territorial Alrededor del Agua en Nariño.

- Ciénaga Grande de Santa Marta: Acuerdo territorial de gobernanza para el ordenamiento territorial alrededor del agua en la cuenca de los ríos Frío y Sevilla.

La Amazonía colombiana se consolida como una ecorregión estratégica para el control de la deforestación y la restauración, en el año 2023 se invirtieron recursos por \$93.021 millones por el FONAM y \$501.622 millones por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, impulsando Conservar Paga, pago por servicios ambientales PSA, la economía forestal y de la biodiversidad y el monitoreo y seguimiento ambiental. En el año 2024 se han asignado recursos por \$430.083 millones, en cumplimiento del compromiso del Gobierno del cambio, los cuales corresponden a inversiones para restaurar los ecosistemas estratégicos presentes en las áreas protegidas, reconversión productiva, el Núcleo Yaguará y la zonificación ambiental participativa, cumplimiento de los compromisos con la Mesa Regional Amazónica – MRA y la restauración, entre otras prioridades. De esta forma se invertirán \$1.024.726 millones en la Amazonía.

También el gobierno colombiano logró avances significativos en la protección de la Amazonía con la firma de la resolución de Concesiones Forestales Campesinas, lanzó la Red de Derechos Humanos para Defensores Ambientales, y aumentó el apoyo económico para la conservación, Conservar Paga, de \$300.000 a \$900.000 pesos. Estas acciones han impactado positivamente en los derechos territoriales, la seguridad de líderes ambientales y la reconversión productiva, fortaleciendo la lucha contra la deforestación y promoviendo el desarrollo sostenible en la región. Con la participación de las Juntas de Acción Comunal y las comunidades de la Amazonía, hacemos la Paz con la Naturaleza.

Se asignaron recursos por \$28.653 millones, desde el Ministerio de Ambiente, a través del programa Visión Amazonía, en la cuarta convocatoria del proyecto Pilar Indígena para la Amazonía. Una iniciativa que financia proyectos en beneficio de los Pueblos Indígenas y que en esta edición tienen como protagonistas a las mujeres. El proyecto está definido en 4 líneas: Territorio y Ambiente; Gobierno Propio; Economía y Producción; Mujer y Familia, por primera vez, prioriza la participación de las mujeres indígenas, estableciendo que al menos el 50% del total de proyectos financiados, deberán ser liderados por ellas.

El Gobierno Nacional aprobó en el Fondo para la Vida y la Biodiversidad el proyecto “Implementación de estrategias para la recuperación integral de la Cuenca del río Atrato” por cerca de \$90.000 millones, orientados a disminuir la degradación de los ecosistemas de la cuenca del río Atrato. Este proyecto crucial, en cumplimiento de la sentencia T-622, abarca el plan de acción de la orden Quinta de la Sentencia del río Atrato con una inversión inicial de \$19.729 millones. También se gestionaron recursos con el Fondo de Biodiversidad (GBFF) por \$16 millones de dólares para la conservación integral del sistema socio ecológico de manglar como estrategia ante el cambio global y los medios de vida de los grupos étnicos en el Pacífico Colombiano.

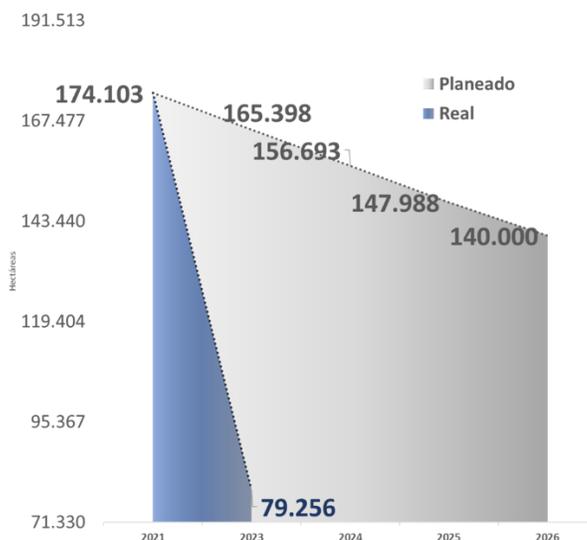
En el Fondo para la Vida y la Biodiversidad se aprobó el Programa Ecorregión Paramos ¡Somos Agua – Somos Páramo!, cuya implementación inicia con la primera fase del proyecto Ordenamiento alrededor del agua y adaptación climática en el paisaje Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque por \$11.877 millones, que se orientan a recuperar la cobertura natural de áreas transformadas en los ecosistemas de alta montaña de importancia para la seguridad hídrica los cuatro páramos. Avanzamos también en los acuerdos con los campesinos para la delimitación del páramo Cruz Verde- Sumapaz, mediante diálogos sociales, con más de 100 líderes de las comunidades, a través de la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz, la ministra de Ambiente ratificó la voluntad política del

Gobierno, de avanzar y resolver los procesos de concertación ambiental en un pacto político y social del territorio alrededor del agua.

El listado de programas aprobados por el Consejo Directivo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad a febrero de 2025 es el siguiente:

1. Programa Amazonía
2. Programa Ecorregión Sierra Nevada y Ciénaga Grande de Santa Marta
3. Programa de Conservación para la Adaptación y Resiliencia de la Ecorregión Guajira
4. Programa Ecorregión Páramos ¡Somos Agua – Somos Páramo!
5. Programa Estratégico de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Impacto Nacional)
6. Programa de Transformación en la Ecorregión de La Mojana
7. Programa Nacional Ambiental Indígena (Impacto Nacional)
8. Programa Zapatosa-Perijá "Corredor de Vida del Cesar"
9. Programa Estratégico de Líneas de Inversión en el Chocó Biogeográfico
10. Sistema Nacional de Control Social Ambiental #AlertaPorMiAmbiente 2024 -2027 (Impacto Nacional)
11. Programa Building Resilient Islands Against Climate Change
12. Programa Catatumbo
13. Programa estratégico de gobernanza y ordenamiento de la sabana de Bogotá alrededor del agua 2024 – 2034
14. Programa Macizo
15. COP16 (Impacto Nacional)
16. Fortalecimiento de capacidades de gestión del conocimiento y el fomento de la conservación y uso sostenible del patrimonio natural custodiado por el Instituto de Ciencias Naturales. Etapa 1: Herbario Nacional Colombiano (Impacto Nacional) (Impacto Nacional)
17. Programa nacional de transformación ecológica y productiva para la sustitución de cultivos de uso ilícito (Impacto Nacional)
18. Programa gobernanza ambiental y ordenamiento alrededor del agua en el paisaje cultural cafetero colombiano.
19. Programa Ecorregión Cartagena Fuerza Biocultural del Caribe

2.2 Deforestación Nacional



El Informe del IDEAM Monitoreo de la Superficie de Bosques y la Deforestación en Colombia 2023, evidencian que en el país la superficie de bosque natural cubre 59.187.533 de hectáreas, es decir, el 51,9 % del territorio continental e insular. Respecto de la pérdida de bosques frente al reporte oficial del 2022, los resultados obtenidos para el 2023 muestran que la cifra de deforestación se redujo un 36 % a nivel nacional, pasando de 123.517 ha deforestadas en 2022 a 79.256 ha en el año 2023, y que, para la Amazonía colombiana, se redujo en un 38 % (44.274 hectáreas deforestadas). Lo anterior permite concluir que persistió la tendencia de reducción de la deforestación durante el 2023.

Para el año 2024, el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, refleja un aumento del 35 % respecto al 2023 (79.256 hectáreas), pero una reducción acumulada del 40 % en comparación con 2021. En cuanto a la deforestación en Amazonía, donde se concentran 22 de los 28 núcleos registrados, también se evidenció un aumento, pasando de 44.274, en 2023, a 68.000 hectáreas, en 2024. A pesar de los desafíos actuales, el Gobierno del Cambio ha superado la meta del Plan Nacional de Desarrollo, logrando reducciones del 29% en 2022, 54% en 2023 y 38,5% en 2024. Este resultado se enmarca dentro de una tendencia sostenida de reducción que ha evitado la pérdida de más de 212.000 hectáreas de bosque en los últimos tres años, protegiendo más de 118 millones de árboles.

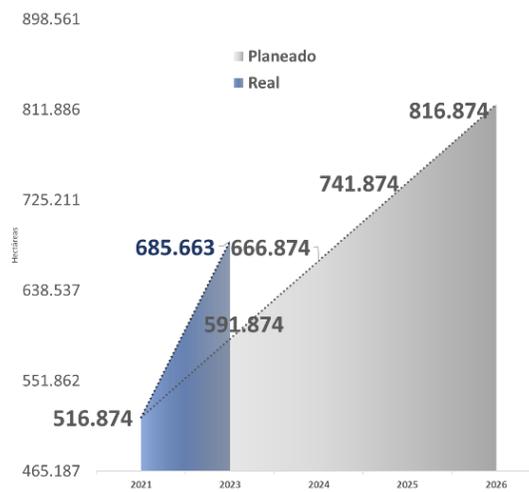
El Plan de Contención de la Deforestación, basado en el trabajo con comunidades y el fortalecimiento institucional, ha demostrado ser un modelo efectivo para la protección de los bosques, estructurado en cinco pilares fundamentales:

1. Acuerdos de Conservación: Alianzas efectivas con comunidades locales para la protección de sus territorios.
2. Agenda Ambiental para la Paz: Integración de políticas ambientales en el proceso de paz, promoviendo la convivencia armónica con la naturaleza.
3. Fortalecimiento Institucional: Capacitación y empoderamiento de autoridades locales para el control y monitoreo ambiental.
4. Investigación Criminal: Acciones efectivas contra actores ilegales responsables de la deforestación.

5. Despliegue de la Fuerza Pública: Protección estratégica de las áreas más vulnerables.

Para este propósito, se logró una nueva inyección de recursos Reino Unido, Noruega y Alemania por \$34 millones de dólares, para salvar la selva. Con el propósito de que la Amazonia sea la primera región en el país con cero deforestación, al año 2030 adelantan en el arco amazónico y en los núcleos de desarrollo forestal, en beneficio de las comunidades. Estos recursos se suman a más de 47 mil millones de pesos para la lucha contra la deforestación en Colombia, entregados por la Unión Europea.

2.3 Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación



El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 definió, para el final del cuatrienio, alcanzar la meta de 300.000 nuevas hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales, logrando, con corte a 31 de diciembre de 2023, un acumulado de 585.663 hectáreas, correspondiente con un incremento de 141.834,47 hectáreas nuevas bajo esquemas de PSA en el período 2022-2023 (avance del 47,28% en la meta trazada). No obstante, cabe señalar que se tenía previsto un avance acumulado de 591.874 hectáreas con corte a 31 de diciembre de 2023, correspondiente con 75.000 nuevas hectáreas, se logró un avance de 68.788 nuevas hectáreas, lo que implica un mayor esfuerzo institucional y financiero para el período 2024-2026.

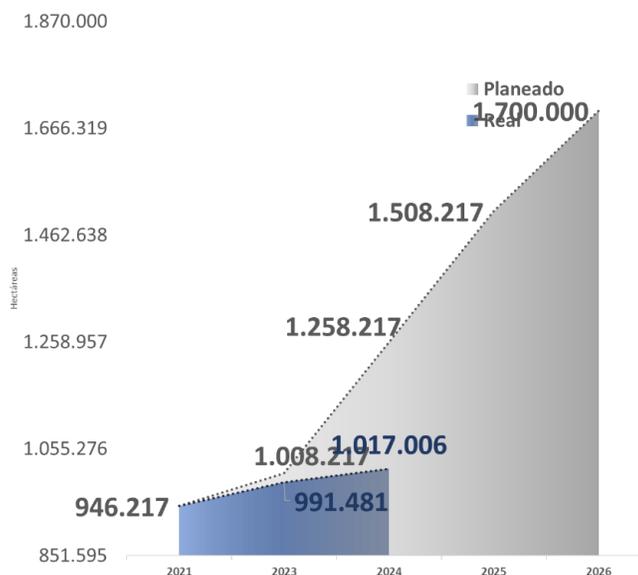
Como se evidencia en la siguiente gráfica, la proyección con corte a 31 de diciembre de 2024 es de 658.051 hectáreas acumuladas, teniendo en cuenta las metas planteadas en el actual Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. El reporte de este indicador se realizará en junio de 2025.

Gráfica Proyección de Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación 2017-2026



Fuente: Elaborado por la Oficina de Negocios Verdes Sostenible

2.4 Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados



Al cierre de la vigencia 2024 se avanzó en la firma de la Alianza por la vida y la restauración comunitaria de la conectividad andino-amazónica entre el Ministerio de Ambiente y 40 organizaciones campesinas del Caquetá en el marco del lanzamiento del proyecto de restauración comunitaria de la conectividad andino- amazónica para la adaptación al cambio climático y la revitalización territorial en las subzonas hidrográficas cuencas de los ríos Caguán y Ortegua.

Los procesos de restauración de ecosistemas terrestres y marino costeros, nacen de una evaluación técnica y priorización ambiental en el territorio, donde convergen el sector público y privado, soportado en el involucramiento de las comunidades. Este proceso se desarrolla a través de cinco (5) fases dirigidas a medir el avance medido en

hectáreas, partiendo desde la estructuración, seguido de la oficialización, habilitación de suelo, implementación y finalizando con el seguimiento y monitoreo, como se detalla a continuación.

FASE No. 1 – ESTRUCTURACIÓN: Es la fase en donde se desarrolla y mide la gestión institucional e interinstitucional que involucra desarrollo de acciones de planeación y administración, definición de prácticas y abordajes de la restauración, fuentes de financiación, socios y aliados involucrados con el territorio.

FASE No. 2. OFICIALIZACIÓN: Comprende la etapa de formalización contractual, donde participa el financiador y el aliado; soportada en la suscripción de contratos y/o convenios.

FASE No. 3 - ÁREA HABILITADA: Considerada como número de hectáreas viabilizadas jurídica, social y cartográficamente con los socios en el territorio y soportadas con acuerdos.

FASE No. 4- IMPLEMENTACIÓN: Corresponde a la materialización de las etapas del proyecto según el modelo en cada ecosistema a intervenir en el territorio.

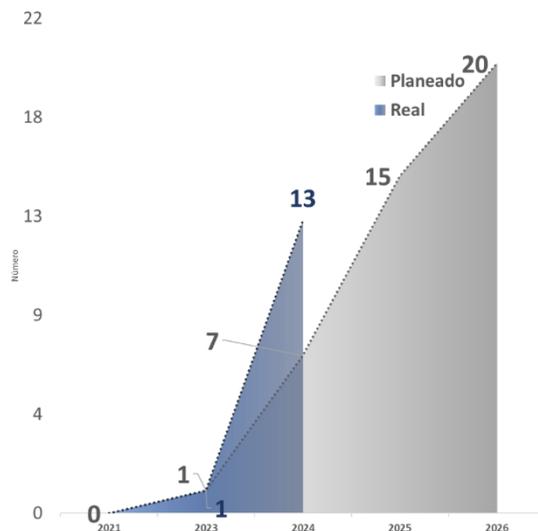
FASE No. 5 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO: Considera todas las actividades de mantenimiento e indicadores de monitoreo que permiten evaluar el proceso de restauración ecológica con enfoque social participativo.

El avance en la meta se consolida con base en las capacidades institucionales de las entidades del SINA, sector público y privado, organizaciones comunitarias y cooperantes internacionales, que reportan las áreas en proceso de intervención, tales como gobernaciones, municipios, ecorregiones, Amazonía, Mojana, Parques Nacionales Naturales, Corporaciones, entidades públicas con proyectos de las convocatorias del Sistema General de Regalías, entre otros. A febrero de 2025, se cuenta con 189.957 hectáreas en estructuración; 92.266 hectáreas en oficialización; 53.533 hectáreas con área habilitada y 239.296 hectáreas en implementación, para un total de 578.054 hectáreas.

De lo anterior se concluye que en el reporte del mes de marzo de 2025, se integren 292.829 hectáreas al cumplimiento de la meta con corte a diciembre de 2024.

Así mismo, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, evaluó 345 solicitudes para implementación de proyectos de inversión forzosa de no menos del 1% y 248 para compensación. Los proyectos presentados abarcan el equivalente a 18.539 hectáreas de ecosistemas protegidos o por proteger mediante diversas líneas de inversión y compensación.

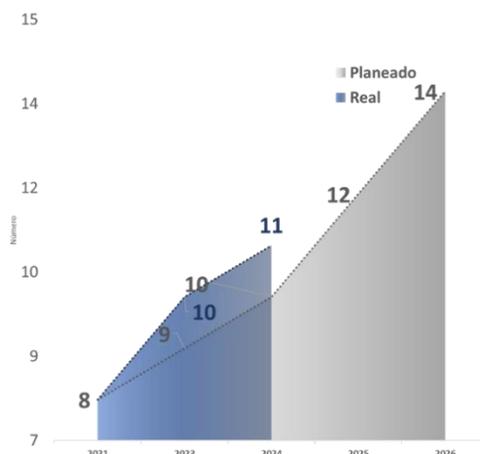
2.5 Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes



En 2023 se logró la firma del memorando de entendimiento entre Minambiente y Gobernación del Cesar para implementar el proyecto "aprovechamiento y transformación de materiales reciclables, aceite de cocina usado y residuos orgánicos" en los potenciales municipios de La Paz, San Diego, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Becerril, El Paso, Bosconia y Curumaní (levantamiento línea base de información para identificar sus condiciones). Se realizó la revisión de proyectos susceptibles de ser parte de la meta en Leticia y San Andrés y Providencia y se remitió una propuesta para su financiación a la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Se socializó la meta del indicador en el Encuentro Nacional de Indicadores de Calidad Ambiental Urbana con autoridades ambientales; en la Inducción a Autoridades Territoriales 2024-2027 de la Escuela Superior de administración Pública; en la reunión de autoridades ambientales y entes territoriales para incorporar los proyectos en sus planes de acción.

En 2024 se brindó asistencia técnica a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes, consolidando la viabilidad financiera de 3 iniciativas: Proyecto en Leticia y Proyecto en San Andrés, con recursos de la Agencia Italiana de Cooperación; Proyecto Clean Islands en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con apoyo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Además, bajo la convocatoria No. 3 del Sistema General de Regalías, 9 proyectos con viabilidad financiera cumplen con el alcance del indicador: Río Guaitara (Nariño), Río San Jorge (Cauca), Restauración en Carsucre (Buenavista, San Pedro, Morroa, Los Palmitos y San Antonio de Palmitos), Páramo La Cocha Patascoy (Nariño), Páramo Paja Blanca (Sapuyes, Nariño), Distrito Cañón de Río Grande (Restrepo y La Cumbre, Valle del Cauca), Páramo Tota-Bijagual Mamapacha (Boyacá), Microcuencas de San Francisco (Putumayo) y Dagua, La Cumbre y Vijes (Valle del Cauca).

2.6 Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva.



Al cierre de la vigencia 2024, dentro del trabajo conjunto de los Institutos de Investigación del SINA y la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI se cuenta ejecutando tres proyectos para el fortalecimiento de alternativas productivas basadas en el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque por comunidades locales de los departamentos del Amazonas, Caquetá y Vaupés.

Fortalecimiento de alternativas productivas basadas en el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque por comunidades locales de Amazonas:

- Se avanzó en la construcción de los modelos financieros y las estrategias de mercadeo y comercialización que, entran en la construcción de los planes de negocios para aprovechar los recursos del bosque para la industria alimentaria y cosmética en el departamento del Amazonas.
- Se elaboró documento de manejo y aprovechamiento de andiroba y copaiba y se sometió a publicación dos artículos científicos relacionados con el proyecto.

Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento de alternativas productivas sostenibles de productos no maderables de Vaupés:

- Se inició el proceso de seguimiento de la cosecha de los frutos de Cacay, de manera participativa con la comunidad de Wacurabá.
- Se llevó a cabo el acompañamiento del proceso de transformación de los frutos de copoazú recolectados por la comunidad de Pituna en la planta de transformación de La Granja departamental. Asimismo, se brindó asistencia a la empresa CORPAMIVA en la extracción de aceite de Cacay.
- Se dio capacitación en certificaciones sanitarias para la elaboración y comercialización de productos alimenticios en el territorio colombiano.

Prototipado y habilitación tecnológica para la producción sostenible de aceite de canangucha (*Mauritia flexuosa*) y su transferencia tecnológica en Caquetá:

- Se está avanzando en la estandarización del proceso de extracción del aceite de canangucha (*Mauritia flexuosa*) ya que es esencial para la obtención de un producto de alta calidad y competitivo en el mercado, preservando simultáneamente todos sus compuestos bioactivos con un rendimiento óptimo.
- Se adelantaron procesos de transferencia de tecnología a ASMUCOCA a través de la estrategia de escuelas de campo.
- Se realizaron ensayos en la planta de ASMUCOCA, evaluando parámetros de temperatura y humedad en el prensado, logrando encontrar los parámetros de proceso que logran el mayor rendimiento de obtención de aceite, y permiten mantener las características requeridas por cliente comprador.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

A continuación, se detalla la gestión de los recursos financieros y de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la entidad, para la vigencia 2022 – 2025.

3.1 RECURSOS FINANCIEROS

Ejecución presupuestal 2022 – febrero 2025

VIGENCIA	TIPO	APROPIACIÓN	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS
2022	FUNCIONAMIENTO	92.858.397.942,00	83.676.809.407,06	90%	82.860.608.717,37	89%	82.393.847.889,30
	SERVICIO A LA DEUDA	1.884.465.312,00	1.884.465.312,00	100%	1.884.465.312,00	100%	1.884.465.312,00
	INVERSIÓN	176.314.352.832,00	137.058.828.842,73	78%	131.503.672.946,65	75%	129.576.122.169,65
	TOTAL	271.057.216.086,00	222.620.103.561,79	82%	216.248.746.976,02	80%	213.854.435.370,95
2023	FUNCIONAMIENTO	123.900.900.885,00	119.657.519.732,81	97%	118.383.994.878,72	96%	118.174.133.649,12
	SERVICIO A LA DEUDA	4.117.846.495,00	4.117.846.494,93	100%	4.117.846.494,93	100%	4.117.846.494,93
	INVERSIÓN	818.931.100.289,00	798.238.052.019,36	97%	229.734.160.595,66	28%	224.378.798.190,66
	TOTAL	946.949.847.669,00	922.013.418.247,10	97%	352.236.001.969,31	37%	346.670.778.334,71
2024	FUNCIONAMIENTO	163.581.208.419,00	161.952.985.300,23	99%	161.082.653.321,59	98%	158.697.700.309,48
	INVERSIÓN	1.030.471.987.849,00	1.029.753.341.903,01	100%	227.620.073.658,07	22%	227.422.869.625,07
	TOTAL	1.194.053.196.268,00	1.191.706.327.203,24	100%	388.702.726.979,66	33%	386.120.569.934,55
2025	FUNCIONAMIENTO	247.840.612.000,00	72.406.136.565,89	29%	18.573.467.635,88	7%	18.559.983.974,88

	INVERSIÓN	671.640.603.452,00	106.239.775.792,00	19%	8.773.428.981,00	1%	8.625.639.315,00
	TOTAL	919.481.215.452,00	178.645.912.357,89	19%	27.346.896.616,88	3%	27.185.623.289,88

Ejecución presupuestal por vigencia





Ejecución Recursos FCA

EJECUCION RECURSOS FCA FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2022 CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
CORPORACION	Recursos Distribuidos	CDP	COMPROMISO	% EJECUCION COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGOS
CODECHOCO	\$ 787.599.258	\$ 787.599.258	\$ 787.599.258	100%	\$ 782.814.448	\$ 782.814.448
CSB	\$ 641.106.839	\$ 641.106.839	\$ 641.106.839	100%	\$ 641.106.838	\$ 641.106.838
CVS	\$ 326.293.031	\$ 326.293.031	\$ 326.293.031	100%	\$ 326.293.031	\$ 326.293.031
CORPORINOQUIA	\$ 157.585.853	\$ 157.585.853	\$ 157.585.853	100%	\$ 157.585.853	\$ 157.585.853
CORPOMOJANA	\$ 837.474.898	\$ 837.474.898	\$ 837.474.896	100%	\$ 789.977.733	\$ 789.977.733
CORPOCHIVOR	\$ 430.072.313	\$ 429.802.140	\$ 429.773.989	100%	\$ 278.363.674	\$ 115.859.703
CARSUCRE	\$ 605.157.300	\$ 604.609.145	\$ 604.608.645	100%	\$ 604.608.645	\$ 604.608.645
CORPOGUAJIRA	\$ 651.689.246	\$ 651.035.507	\$ 651.035.507	100%	\$ -	\$ -
CORMACARENA	\$ 1.014.150.995	\$ 1.002.455.213	\$ 1.002.455.213	99%	\$ 1.002.455.213	\$ 1.002.455.213
CORPOAMAZONIA	\$ 1.034.412.464	\$ 1.016.244.185	\$ 1.016.240.942	98%	\$ 825.888.920	\$ 825.888.920
CDA	\$ 1.164.657.751	\$ 1.130.097.009	\$ 1.130.097.009	97%	\$ 1.110.387.009	\$ 960.783.812
CORPONARIÑO	\$ 638.073.187	\$ 602.566.467	\$ 602.566.467	94%	\$ 355.342.067	\$ 159.920.933
CORPOURABÁ	\$ 1.159.319.070	\$ 1.159.319.070	\$ 1.080.797.501	93%	\$ 1.047.568.151	\$ 1.022.138.703
CORALINA	\$ 751.539.246	\$ 725.798.525	\$ 697.126.525	93%	\$ 697.126.524	\$ 697.126.524
CORPOCESAR	\$ 190.332.268	\$ 172.664.152	\$ 172.664.152	91%	\$ 172.664.152	\$ 172.664.152
TOTAL	\$ 10.389.463.719	\$ 10.244.651.292	\$ 10.137.425.827	97,57%	\$ 8.792.182.258	\$ 8.259.224.508

EJECUCION RECURSOS FCA INVERSIÓN VIGENCIA 2022 CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
CORPORACION	Recursos Distribuidos	CDP	COMPROMISO	% EJECUCION COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
CODECHOCO	\$ 3.330.342.600	\$ 3.330.342.600	\$ 3.330.342.600	100%	\$ 1.720.824.187	\$ 1.720.824.187
CSB	\$ 3.303.412.073	\$ 3.303.412.073	\$ 3.303.412.073	100%	\$ -	\$ -
CORPONARIÑO	\$ 2.183.715.360	\$ 2.183.715.360	\$ 2.183.715.360	100%	\$ -	\$ -
CORPOURABA	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	\$ 900.000.000	100%	\$ 268.000.000	\$ 70.000.000
CORPOMOJANA	\$ 4.969.376.107	\$ 4.969.358.457	\$ 4.969.357.957	100%	\$ 2.750.507.719	\$ 2.750.507.719
CARSUCRE	\$ 2.417.000.880	\$ 2.417.000.880	\$ 2.416.749.783	100%	\$ 938.509.295	\$ 938.509.295
CAS	\$ 1.981.863.030	\$ 1.981.863.030	\$ 1.981.401.106	100%	\$ -	\$ -
CORMACARENA	\$ 1.647.598.157	\$ 1.647.098.157	\$ 1.647.098.157	100%	\$ 1.149.184.033	\$ -
CORPOCHIVOR	\$ 2.510.134.878	\$ 2.508.049.445	\$ 2.508.006.065	100%	\$ 1.836.179.771	\$ 1.274.738.187
CORPORINOQUIA	\$ 2.566.211.894	\$ 2.562.586.522	\$ 2.562.586.522	100%	\$ 512.517.304	\$ -
CORPOGUAJIRA	\$ 2.739.936.774	\$ 2.739.928.578	\$ 2.735.772.386	100%	\$ -	\$ -
CORPOAMAZONIA	\$ 3.439.440.030	\$ 3.395.185.682	\$ 3.395.185.682	99%	\$ 1.687.918.014	\$ 1.678.761.651
CDA	\$ 4.804.000.117	\$ 4.707.115.062	\$ 4.707.115.062	98%	\$ 3.064.029.192	\$ 2.542.789.436
CVS	\$ 1.973.186.526	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 38.766.218.426	\$ 36.645.655.846	\$ 36.640.742.753	94,52%	\$ 13.927.669.514	\$ 10.976.130.475

EJECUCION RECURSOS FCA FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2023 CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
CORPORACION	Recursos Distribuidos	CDP	COMPROMISO	% EJECUCION COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
CORMACARENA	\$ 1.018.260.260	\$ 1.018.260.260	\$ 1.018.260.260	100%	\$ 1.018.260.260	\$ 1.018.260.260
CORPOGUAJAVIO	\$ 150.840.757	\$ 150.840.757	\$ 150.840.757	100%	\$ 145.294.809	\$ 145.294.809
CRC	\$ 427.038.935	\$ 427.038.935	\$ 427.031.725	100%	\$ 242.233.731	\$ 198.870.112
CODECHOCO	\$ 818.957.679	\$ 818.861.285	\$ 818.811.285	100%	\$ 818.811.285	\$ 818.811.285
CARSUCRE	\$ 678.146.566	\$ 678.146.565	\$ 677.957.623	100%	\$ 677.957.623	\$ 677.957.623
CSB	\$ 680.345.166	\$ 678.331.609	\$ 678.331.609	100%	\$ 678.331.609	\$ 678.331.609
CORPOMOJANA	\$ 838.686.518	\$ 836.389.352	\$ 836.165.752	100%	\$ 780.412.503	\$ 780.147.238
CORPOAMAZONIA	\$ 1.048.932.467	\$ 1.045.660.428	\$ 1.045.660.428	100%	\$ 1.013.686.828	\$ 1.009.686.828
CORPOURABA	\$ 1.272.934.768	\$ 1.272.934.768	\$ 1.268.469.608	100%	\$ 1.228.093.608	\$ 1.228.093.608
CDA	\$ 1.256.591.014	\$ 1.245.134.053	\$ 1.245.134.053	99%	\$ 1.106.350.057	\$ 1.088.330.057
CORALINA	\$ 826.040.398	\$ 792.317.517	\$ 792.317.517	96%	\$ 771.999.371	\$ 771.999.371
CORPOGUAJIRA	\$ 698.408.448	\$ 665.602.254	\$ 665.602.254	95%	\$ 395.346.246	\$ 293.787.756
CORPONARIÑO	\$ 703.981.698	\$ 646.406.779	\$ 646.406.779	92%	\$ 290.312.100	\$ 290.312.100
CORPOCESAR	\$ 233.883.569	\$ 200.266.969	\$ 200.266.969	86%	\$ 200.266.969	\$ 200.266.969
CORPOCHIVOR	\$ 411.730.618	\$ 338.950.224	\$ 333.569.688	81%	\$ 333.569.688	\$ 302.323.928
TOTALES	\$ 11.064.778.861	\$ 10.815.141.754	\$ 10.804.826.306	97,65%	\$ 9.700.926.687	\$ 9.502.473.553

EJECUCION RECURSOS FCA INVERSIÓN VIGENCIA 2023 CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
CORPORACION	Recursos Distribuidos	CDP	COMPROMISO	% EJECUCION COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
CODECHOCO	\$ 3.926.500.591	\$ 3.926.500.591	\$ 3.926.500.591	100%	\$ 3.717.925.000	\$ 3.717.925.000
CORPOURABA	\$ 2.932.739.481	\$ 2.932.739.481	\$ 2.932.739.481	100%	\$ -	\$ -
CARSUCRE	\$ 3.045.269.038	\$ 3.045.269.038	\$ 3.045.269.038	100%	\$ -	\$ -
CORPOGUAVIO	\$ 1.150.890.000	\$ 1.150.890.000	\$ 1.150.889.998	100%	\$ -	\$ -
CORPOMOJANA	\$ 4.468.160.000	\$ 4.468.094.000	\$ 4.468.092.860	100%	\$ 2.463.122.335	\$ 2.463.122.335
CORPOGUAJIRA	\$ 3.114.170.000	\$ 3.114.170.000	\$ 3.113.460.622	100%	\$ 488.808.401	\$ 488.808.401
CRC	\$ 1.760.000.000	\$ 1.760.000.000	\$ 1.757.999.162	100%	\$ -	\$ -
CDA	\$ 5.200.610.014	\$ 5.181.979.362	\$ 5.181.979.362	100%	\$ 3.075.485.589	\$ 2.779.939.447
CVS	\$ 3.452.670.000	\$ 3.439.955.165	\$ 3.439.955.165	100%	\$ 3.128.003.695	\$ 3.128.003.695
CORPOAMAZONIA	\$ 3.791.170.000	\$ 3.754.941.445	\$ 3.741.392.026	99%	\$ 2.448.227.787	\$ 2.440.227.787
CORMACARENA	\$ 1.827.867.660	\$ 1.795.148.899	\$ 1.795.148.899	98%	\$ 1.795.148.899	\$ 1.674.542.518
CORPOCHIVOR	\$ 2.503.780.842	\$ 2.444.148.454	\$ 2.431.873.148	97%	\$ 2.373.759.059	\$ 2.149.093.422
CORPONARIÑO	\$ 2.640.280.000	\$ 2.516.120.599	\$ 2.516.120.599	95%	\$ -	\$ -
CORALINA	\$ 2.191.150.612	\$ 1.174.415.662	\$ 1.173.346.858	54%	\$ 1.103.927.172	\$ 1.064.886.546
TOTALES	\$ 42.005.258.238	\$ 40.704.372.695	\$ 40.674.767.808	96,83%	\$ 20.594.407.937	\$ 19.906.549.152

EJECUCION RECURSOS FCA FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2024 CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
CORPORACION	Recursos Distribuidos	CDP	COMPROMISO	% EJECUCION COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
CORPOCESAR	\$ 730.799.953	\$ 730.799.953	\$ 730.799.953	100%	\$ 730.799.953	\$ 730.799.953
CSB	\$ 936.300.478	\$ 936.300.478	\$ 936.300.478	100%	\$ 936.300.478	\$ 936.300.478
CORMACARENA	\$ 1.166.889.154	\$ 1.166.889.154	\$ 1.166.889.154	100%	\$ 1.166.889.154	\$ 1.166.889.154
CARSUCRE	\$ 963.766.367	\$ 963.766.367	\$ 963.567.096	100%	\$ 923.437.356	\$ 923.437.356
CORPOAMAZONIA	\$ 1.638.148.111	\$ 1.633.336.856	\$ 1.633.336.856	100%	\$ 1.135.255.895	\$ 1.127.177.895
CODECHOCO	\$ 1.106.323.277	\$ 1.102.856.487	\$ 1.102.833.038	100%	\$ 1.102.833.038	\$ 1.102.833.038
CVS	\$ 923.139.685	\$ 917.443.115	\$ 917.443.115	99%	\$ 917.443.115	\$ 917.443.115
CORALINA	\$ 1.004.758.579	\$ 997.713.257	\$ 997.713.257	99%	\$ 997.713.257	\$ 997.713.257
CORPOMOJANA	\$ 1.456.516.344	\$ 1.409.541.768	\$ 1.409.541.768	97%	\$ 1.391.438.849	\$ 1.391.438.849
CORPOCHIVOR	\$ 892.026.650	\$ 861.417.987	\$ 861.129.716	97%	\$ 859.983.135	\$ 523.900.790
CORPOGUAJIRA	\$ 1.048.297.706	\$ 1.011.847.324	\$ 1.011.847.324	97%	\$ 953.749.663	\$ 953.749.663
CORPOGUAVIO	\$ 208.799.684	\$ 208.799.684	\$ 189.613.226	91%	\$ 188.860.576	\$ 188.860.576
CORPOURABA	\$ 1.809.130.094	\$ 1.809.130.094	\$ 1.625.972.974	90%	\$ 1.601.594.600	\$ 1.578.132.939
CDA	\$ 1.561.243.036	\$ 1.315.470.260	\$ 1.315.470.230	84%	\$ 1.305.470.230	\$ 1.295.230.230
CORPONARIÑO	\$ 849.860.882	\$ 665.811.790	\$ 665.811.790	78%	\$ 558.788.303	\$ 558.788.303
TOTAL	\$ 16.296.000.000	\$ 15.731.124.574	\$ 15.528.269.975	95%	\$ 14.770.557.601	\$ 14.392.695.595

EJECUCION RECURSOS FCA INVERSIÓN VIGENCIA 2024 CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
CORPORACION	Recursos Distribuidos	CDP	COMPROMISO	% EJECUCION COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
CSB	\$ 6.049.016.923	\$ 6.049.016.923	\$ 6.049.016.923	100%	\$ 5.444.115.331	\$ 5.444.115.331
CODECHOCO	\$ 7.177.208.600	\$ 7.177.208.600	\$ 7.177.208.600	100%	\$ 5.034.609.957	\$ 5.034.609.957
CORPOURABA	\$ 5.600.982.424	\$ 5.600.982.424	\$ 5.600.982.374	100%	\$ 1.917.646.041	\$ 1.201.494.727
CARSUCRE	\$ 5.734.155.677	\$ 5.734.155.677	\$ 5.734.140.455	100%	\$ 5.319.267.709	\$ 5.319.267.709
CORPOCESAR	\$ 2.793.648.556	\$ 2.793.076.754	\$ 2.793.076.754	100%	\$ -	\$ -
CORMACARENA	\$ 6.077.524.816	\$ 6.075.779.747	\$ 6.075.779.747	100%	\$ 6.075.779.747	\$ 6.075.779.747
CDA	\$ 7.272.579.896	\$ 7.265.106.723	\$ 7.265.106.723	100%	\$ 2.770.663.462	\$ 2.767.996.795
CORPOMOJANA	\$ 6.073.931.287	\$ 6.055.031.139	\$ 6.055.030.605	100%	\$ 3.451.402.904	\$ 3.451.402.904
CORPOCHIVOR	\$ 5.178.875.999	\$ 5.159.674.230	\$ 5.144.586.494	99%	\$ 4.249.236.530	\$ 2.705.045.983
CORPOAMAZONIA	\$ 7.848.709.636	\$ 7.794.517.003	\$ 7.794.517.003	99%	\$ 3.951.974.399	\$ 1.465.738.525
CORALINA	\$ 5.882.209.785	\$ 5.834.858.566	\$ 5.834.858.566	99%	\$ 4.852.084.091	\$ 4.815.436.134
CORPOGUAVIO	\$ 4.499.933.300	\$ 4.465.517.116	\$ 4.435.132.552	99%	\$ 1.044.627.295	\$ 1.044.627.295
CORPONARIÑO	\$ 5.177.709.358	\$ 5.102.137.358	\$ 5.102.137.358	99%	\$ 3.462.276.286	\$ 3.462.276.286
CORPOGUAJIRA	\$ 4.478.162.665	\$ 4.412.712.667	\$ 4.412.712.665	99%	\$ 890.713.265	\$ 890.713.265
CVS	\$ 4.877.923.221	\$ 4.701.193.161	\$ 4.701.193.161	96%	\$ 4.701.193.161	\$ 4.701.193.161
TOTAL	\$ 84.722.572.143	\$ 84.220.968.088	\$ 84.175.479.980	99%	\$ 53.165.590.177	\$ 48.379.697.818



*En trámite de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda - Resolución 0208 de 28 de Febrero de 2025		
ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
CORPOAMAZONIA	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	\$ 5.183.091.000
CORPOAMAZONIA	FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO	\$ 4.000.000.000
CORPOCHIVOR	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA REGENERATIVA Y DE LA BIODIVERSIDAD EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, BOYACÁ	\$ 2.332.427.037
CARSUCRE	MANTENIMIENTO DE ÁREAS CON COBERTURA VEGETAL EN PROCESO DE RESTAURACIÓN EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE, SUCRE	\$ 6.865.830.793
TOTAL		\$ 18.381.348.830

3.2 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El Grupo de Servicios Administrativos-Almacén tiene como propósito principal recibir, almacenar, distribuir y controlar los recursos físicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con las demandas internas y externas del Ministerio, enmarcadas dentro de plan de desarrollo. Esta oficina se encarga del seguimiento y control de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio, que se tienen en bodega, en servicio en la entidad y en poder de terceros, es decir, en comodato. Igualmente, se encarga de abastecer los elementos necesarios para funcionamiento de las diferentes dependencias, seguimiento a los contratos de comodato, apoyo a la supervisión de contratos de compraventa y/o suministro para dotación del Ministerio.

Así mismo, se gestiona la entrega mediante comodato a los diferentes beneficiarios establecidos en los proyectos que desarrolla el Ministerio desde sus diferentes áreas misionales.

Teniendo en cuenta que los reportes de Almacén e Inventarios se generan con fecha de corte mensual, se presenta la situación de los bienes de propiedad del Ministerio con fecha de corte a 31 de diciembre de 2024.

3.2.1 Bienes Muebles

BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y FONAM		
ITEM	VALOR	DETALLE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
BIENES MUEBLES EN SERVICIO	23.918.409.727,14	Compuesto principalmente por los equipos de cómputo, puestos de trabajo, sillas y demás muebles necesarios para que los colaboradores de la entidad puedan cumplir con la misión y metas institucionales.

BIENES MUEBLES EN BODEGA USADOS	10.366.355.371,76	Corresponde a los bienes que se encuentran por definir nueva asignación o iniciar proceso de baja
BIENES MUEBLES EN BODEGA NUEVOS	29.788.199,65	Bienes nuevos ingresados recientemente y que se encuentran de manera transitoria para ser asignados de acuerdo con la destinación específica para la cual fueron adquiridos.
VEHICULOS	1.177.538.581,34	Compuesto por 18 vehículos así: 11 automóviles, 4 camionetas y 3 camperos, de los cuales 1 campero y 2 automóviles se encuentran en proceso de baja.
SUBTOTAL	35.492.091.879,89	
FONAM		
BIENES MUEBLES EN SERVICIO	172.395.943,17	Conformado principalmente por bienes muebles para uso de las dependencias relacionadas con FONAM
SUBTOTAL	172.395.943,17	
GRAN TOTAL	35.664.487.823,06	

3.2.2 Bienes Inmuebles de Propiedad del Ministerio

Compuesto por nueve (9) inmuebles así:

ITEM	UBICACIÓN		VALOR	USO ACTUAL
	Dirección	Barrio		
1	BOGOTA, ENTRE CLL.37 Y 38 DE LA KRA.13.	Sagrado Corazón	16.582.091.405,37	Funcionamiento de la sede principal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
2	LOCAL C PLANTA BAJA. K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	125.453.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
3	OFICINA 901 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	36.892.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
4	OFICINA 902 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	35.876.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
5	OFICINA 903 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	35.876.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
6	OFICINA 904 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	41.970.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A

7	OFICINA 905 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	62.617.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
8	OFICINA 906 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	50.770.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
9	OFICINA 907 K.44 #40-34	EDIFICIO SEGUROS COLOMBIA BARRANQUILLA	33.170.000,00	Inmueble en proceso de saneamiento para ser vendidos por intermedio de CISA S.A
TOTAL			17.004.715.405,37	

3.2.3 Gestión de inventarios

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ordena la baja de numerosos bienes muebles que han sido determinados como obsoletos, deteriorados o que ya no son utilizables para las funciones de la entidad a través de la Resolución 0809 de 2022.

La baja incluye un total de 989 bienes con un valor de compra acumulado de \$834,015,922.11 pesos colombianos y un valor en libros actual de \$182,417,696.87. El inventario de bienes dados de baja comprende principalmente equipos informáticos y de comunicaciones, incluyendo cientos de computadores (CPUs, portátiles y monitores), teléfonos de oficina, parlantes, sillas de oficina, archivadores, y algunos vehículos.

Entre los bienes más destacados se encuentran dos automóviles: una camioneta Volkswagen Variant modelo 2003 (placa OBG706) valorada en \$41,612,010 y un campero Toyota (placa CRY713) con valor de \$3,710,000. También se incluyen equipos tecnológicos más costosos como una plataforma de automatización de audio-video para la Sala Colombia (\$34,220,000) y componentes de seguridad informática Fortigate valorados en \$220,689,117.

La resolución fue emitida en cumplimiento del Manual para el Manejo Administrativo de los Bienes adoptado mediante Resolución 2735 de 2017, y en conformidad con la recomendación del Comité para la Gerencia y Administración de bienes muebles e inmuebles del Ministerio, que autorizó la baja en sesión del 23 de junio de 2022. Los bienes serán ofrecidos inicialmente a título gratuito a otras entidades públicas.

- En el mes de abril 2024 se realizó baja del vehículo OBG 704, debido al siniestro presentado en la vigencia 2023 y producto del trámite cancelado por la aseguradora PREVISORA SEGUROS por valor de \$16.926.272. Este procedimiento de baja en el sistema se registró bajo los números de comprobantes 343 y 344 del 22 de abril de 2024.
- La Resolución 1528 del 14 de noviembre de 2024 ordena la baja definitiva de varios bienes muebles del inventario del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del aplicativo SALIN, junto con su consecuente enajenación a título gratuito entre entidades estatales de cualquier orden.

La baja de bienes se justifica debido a que se encuentran en estado de obsolescencia, deterioro o inutilidad, y ya no son requeridos para el buen desarrollo de la gestión administrativa del Ministerio. Esta decisión fue tomada tras la aprobación del Comité para la Gerencia y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Ministerio en dos sesiones diferentes: el 22 de noviembre de 2023 (para 92 sillas) y el 7 de junio de 2024 (para 18 computadores portátiles).

Los bienes dados de baja están clasificados en dos grupos principales:

1. **Grupo No. 1 - Bienes de consumo controlado:** Comprende 92 sillas de diferentes tipos (ejecutivas, giratorias, ergonómicas y de trabajo) adquiridas entre 2007 y 2018, con un valor total de \$33,158,172.
2. **Grupo No. 2 - Equipos de cómputo:** Incluye 18 computadores portátiles de diversas marcas (HP, Dell, Lenovo) que presentan daños cuyo costo de reparación no se justifica y/o han sido declarados obsoletos por la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación. El valor total de estos equipos asciende a \$58,243,354.

3.2.4 Gestión de Almacén

2022

- **Identificación de bienes para baja:** Desarrollo de inventario para identificar bienes que por su deterioro, obsolescencia o problemas de seguridad requieren ser dados de baja.
- **Gestión eficiente de bienes entregados en comodato:** Seguimiento a 19 bienes entregados en comodato por valor de \$363,570,993.50, distribuidos entre DAGMA, CVC, CORPOURABA y Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.
- **Administración de 7,073 activos propios:** Control y gestión de bienes propios del Ministerio valorados en \$30,753,914,388.18, manteniendo actualizado el sistema de inventarios.
- **Recepción y control de bienes en comodato:** Manejo efectivo de bienes recibidos en comodato por valor de \$1,774,478,808.95, incluyendo una planta eléctrica dada por la ANLA.

2023

- **Gestión de bienes en bodega:** La verificación alcanzó el 36% del total de bienes devolutivos en bodega, con un valor de \$1,748,007,434.47.
- **Gestión integral de inventarios:** El valor total de los bienes administrados ascendió a \$35,856,872,880.12, distribuidos en las distintas oficinas del Ministerio.
- **Supervisión de bienes de alto valor:** Las áreas con mayor concentración de bienes por su valor fueron la Oficina de Tecnologías de la Información (36.70%) y el Grupo de Servicios Administrativos (35.89%).
- **Seguimiento a bienes en comodato:** Se realizaron diversas actividades de seguimiento a los bienes del Ministerio entregados en comodato, con un valor de \$363,570,993.50.
- **Contratación y actualización de software:** Se logró contratar la actualización, soporte y mantenimiento del aplicativo SALIN para el manejo de bienes, lo que permitirá mayor agilidad en la elaboración de movimientos de almacén durante 2024.
- **Gestión de inmuebles en Barranquilla:** Se realizó seguimiento a los bienes inmuebles de propiedad del Ministerio ubicados en Barranquilla (siete oficinas y un local comercial).

2024

- **Toma física del inventario** con fecha de corte desde el 30 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2024, siguiendo el cronograma aprobado por el Comité para la Gerencia de Bienes Muebles e Inmuebles.
- **Verificación física del 90% del total de bienes devolutivos y de control administrativo** (6,945 de 8,067 elementos), logrando un aumento significativo respecto al 25% verificado en la vigencia anterior.

- **Verificación del 82.31% de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo** (1,801 elementos por valor de \$20,156,023,001.19), que impactan directamente al balance de la entidad.
- **Gestión efectiva de bienes en bodega**, con verificación del 92.30% del total de bienes devolutivos y de control administrativo en bodega.
- **Atención del 100% de las solicitudes de papelería, aseo, cafetería y ferretería** realizadas por las distintas oficinas de la entidad mediante el sistema de casos Gema.
- **Coordinación exitosa del traslado de bienes** de contratistas a funcionarios con ocasión del cierre de la vigencia 2024, actividad socializada mediante circular No. 41012024E4000120 de octubre 21.
- **No se detectaron faltantes ni sobrantes** de bienes en la toma física de inventarios, lo que demuestra una gestión efectiva y control adecuado.
- **Actualización completa de la información** correspondiente a responsables a cargo de los elementos en el aplicativo SALIN.
- **Gestión efectiva del inventario total** valorado en \$52,243,552,186.36, distribuido entre bienes en servicio (84.80%) y bienes en bodega (15.20%).
- **Programación de verificación prioritaria** para el primer trimestre de 2025 del 10.19% de bienes pendientes por verificar.
- **Generación de 1,740 movimientos** documentados (1,014 comprobantes de bienes devolutivos, 560 traspasos, 166 movimientos de bienes de consumo), para el primer semestre de 2024.
- **Conciliación contable** periódica entre los valores reportados por almacén y el área de contabilidad.

3.2.5 Parque automotor

El Ministerio con el propósito de apoyar el desarrollo de las funciones misionales y transversales, cuenta con un parque automotor, con uso diario del Despecho del Ministro, Viceministerio, Secretaria General, Direcciones, Oficinas, Subdirecciones y demás funcionarios y contratistas que deban desplazarse fuera de las instalaciones de la Entidad, para el desarrollo de las labores oficiales encomendadas.

- El parque automotor del Ministerio está conformado por veinticuatro (24) vehículos, incluyendo dos (2) en funcionamiento para el esquema de seguridad de la señora Ministra, por medio del contrato suscrito con la Unidad Nacional de Protección.
- El Ministerio cuenta con tres (3) vehículos eléctricos de carga rápida, estas cargas en las estaciones de carga adquiridas en 2023 y puestas en funcionamiento en enero de 2024.
- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dando ejemplo en la transición hacia una movilidad más limpia y sostenible, ha incorporado a su flota dos vehículos 100% eléctricos. Esta adquisición, realizada mediante el contrato 1384 de 2024 a través del acuerdo marco de precios con la compañía UNION TEMPORAL MOTORYSA - CASATORO 2020, representa un paso significativo en la reducción de la huella de carbono institucional.

Los nuevos vehículos eléctricos, destinados a atender las necesidades misionales y transversales del Ministerio, ejemplifican el compromiso institucional con las políticas de mitigación del cambio climático y la promoción de tecnologías limpias. Esta iniciativa no solo contribuye a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también establece un precedente para otras entidades públicas en la adopción de alternativas de transporte más amigables con el ambiente.

Se adjunta relación de inventario de la entidad. Ver archivo "Inventario de bienes con responsable 2022-2025".

4. PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal del Min Ambiente fue aprobada mediante el Decreto 3575 de 2011, modificada por los decretos 172 de 2016 y 1683 de 2017 actualmente la planta está conformada por 378 empleos; dividida en 49 empleos de libre nombramiento y remoción – LNR y 329 empleos de carrera administrativa, se encuentra distribuida por niveles y grados de asignación salarial así: Directivos 16, Asesores 51, Profesionales Especializados y Universitarios 238, Técnicos 26 y Asistencial 47.

La planta de personal del ministerio está conformada por una planta estructurada que la componen los empleos asignados a los despachos del Ministro, Viceministro de políticas y normalización ambientales y al viceministro de ordenamiento ambiental territorial y la planta global de personal la que se encuentra discriminada en orden descendente por nivel y grado y siguiendo el orden de la estructura del ministerio los empleos están distribuidos así:

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
DESPACHO DEL MINISTRO						
MUHAMAD GONZALEZ MARIA SUSANA	01- MINISTRO	0005	-	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
SCHUTZE PAEZ KLAUS HERBERT	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
SGUERRA CASTAÑEDA SANDRA YOLIMA	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
BERMUDEZ WILCHES LAURA CAMILA	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
LOPEZ CORREAL YOLANDA	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
MARTINEZ CESPEDES JESUS ALBERTO	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
VACANTE (MARTINEZ PEÑARANDA DIEGO ANDRES)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ESTRUCTURADA	LNR	VACANTE
CASTILLO SANABRIA NANCY	12- SECRETARIO BILINGÜE	4182	26	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
ALVARADO GALVIS DIANA CAROLINA	13- SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPA	4212	25	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
MEJIA ALMANZA CLAUDIA PATRICIA	13- SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPA	4215	24	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
CASTAÑEDA RAMIREZ WILSON ALEXANDER	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	19	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
GIRALDO LADINO OSCAR ALBERTO	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	19	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
RODRIGUEZ CELY EDWIN	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	19	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
DESPACHO VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO						
ROA AVENDAÑO LILIA TATIANA	02- VICEMINISTRO	0020	-	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
PUERTA CASTRO ANDREA VIVIANA	13- SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPA	4215	24	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
RODRIGUEZ VARGAS WILLAN GUSTAVO	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	19	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
DESPACHO VICEMINISTRO DE POLITICAS Y NORMALIZACION AMBIENTAL						
CABRERA LEAL MAURICIO	02- VICEMINISTRO	0020	-	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
AMAYA ARIAS MANUEL JOSE	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
MURCIA RIAÑO DIANA MILENA	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
GUERRERO ALBARRACIN LILIANA PAOLA	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
SANCHEZ AVELLANEDA CARMEN LUCIA	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
CAMARGO RAMIREZ CESAR EDUARDO	08- ASESOR	1020	18	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
ACOSTA PEREZ HENRY GUILLERMO	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO / CLNR
FRANCO TRIANA CAROLINA	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
POLANIA VILLANUEVA DORIS DILIAM	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
RODRIGUEZ JANETH	13- SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPA	4215	24	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
RAMIREZ NAVARRO YULIETH CAROLINA	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
DESPACHO DEL MINISTRO - GRUPO DE COMUNICACIONES						
CESPEDES CARDONA JUAN SEBASTIAN	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
RANGEL RUEDA CARLOS EDUARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SALCEDO FIGUEROA JOAO PAULO CESAR	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
RODRIGUEZ LEON LEIDY JOHANNA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VACANTE (RODRIGUEZ LEON LEIDY JOHANNA)	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA						
MONTOYA VILLAREAL SANDRA PATRICIA	04- DIRECTOR TECNICO	0100	22	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
SERRATO ALVAREZ YEZID ALBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
NARVAEZ MARTINEZ LUIS FERNANDO	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (JAIMES MURILLO ROBERTH CAROLL)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA - GRUPO DE GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS Y PASIVOS AMBIENTALES						
ALVAREZ MONSALVE CARLOS ARTURO	08- ASESOR	1020	12	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RAMIREZ RODRIGUEZ CARLOS JAIRÓ	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GUERRERO ALBARRACIN ASTRID	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RINCON VALLEJO JOSE MANUEL	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
OSORIO GOMEZ EDNA MARGARITA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA - GRUPO DE GESTION AMBIENTAL URBANA						
LOPEZ CASTRO MARIO ORLANDO	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CABEZA ALARCON MARIA DEL CARMEN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CARDENAS RUIZ PAULA ANDREA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
HERRERA GUZMAN JUAN CAMILO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
BELTRAN VIRACACHA JENNY PILAR	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
LINARES TRIANA EDGAR AUGUSTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (REINA GOMEZ SANDRA ALICIA)	08- ASESOR	1020	10	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (MURCIA DONCEL YURY JANETH)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA - GRUPO DE PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE Y SECTOR AGROPECUARIO						
OSPINA REYES LUIS FERNANDO	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
APARICIO PLAZAS DAVID EDUARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
SEPULVEDA HERNANDEZ HUGO ALBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
VACANTE (SEQUEDA PINEDA ANDRÉS EMILIO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
MONROY PARDO MARIA TERESA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VACANTE (MONROY PARDO MARIA TERESA)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA - GRUPO DE SUSTANCIAS QUIMICAS, RESIDUOS PELIGROSOS Y UNIDAD TECNICA DE OZONO - UTO						
LOPEZ ARIAS ANDREA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ESCOBAR OCAMPO DIEGO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
OSORIO GOMEZ SOLANGIE ROCIO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GUEVARA ULLOA LUZ STELLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
HERNANDEZ MARTINEZ CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (BLANCO REDONDO MAURICIO ENRIQUE)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA - GRUPO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, MINERIA Y ENERGETICO						
ROMERO TOBON ERNESTO	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
HOMEZ SANCHEZ JAIRO ORLANDO	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
ROMERO MARTINEZ KARIN BERNARDA	08- ASESOR	1020	8	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CHAPARRO PENAGOS LUIS GERARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
LAZO BELTRAN ALFONSO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
LOPEZ AGUILAR KAREN VIVIANA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
OLARTE BARRERA CARLOS NORBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
ACOSTA CEPEDA HECTOR FERNANDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
ALDANA HERNANDEZ CINDY JULIETTE	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RODRIGUEZ CASTILLO MARJORIE	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (RUBIANO GALINDO NUBIA ESPERANZA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUATICOS						
ROJAS GIRALDO XIMENA	04- DIRECTOR TECNICO	0100	22	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
RICARDO GELVES CARMEN EDILIA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
DIRECCION DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUATICOS - GRUPO DE GESTION DE RIESGO, INFORMACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA MARINO COSTERA						
HERNANDEZ LOPEZ YUDY MARCELA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ACOSTA RIVERA JORGE AUGUSTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MEJIA QUINTERO KATHERINE JOHANNA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SANCHEZ TARAZONA JULIAN ANDRES	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SANCHEZ GUEVARA ERIKA KATHERINNE	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
DIRECCION DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUATICOS - GRUPO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y GESTION SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD COSTERA Y MARINA						
CASTAÑEDA MORENO JOSE ALFONSO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GONZALEZ DELGADILLO ANA MARIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
BENAVIDES SERRATO MILENA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
LOPEZ ANAYA CARMEN ALICIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
POVEDA PATIÑO LUISA FERNANDA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
RIVERA BRUSATIN ADRIANA	04- DIRECTOR TECNICO	0100	22	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUC TURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
PINZON BAYONA LUIS FERNANDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
TOVAR JIMENEZ DANIELA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
SANCHEZ MORENO NANCY YADIRA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	23	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE GESTION EN BIODIVERSIDAD						
OSPINA ARANGO OLGA LUCIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RODRIGUEZ CLAUDIA LUZ	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CAMARGO FAJARDO LUIS FRANCISCO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
DAVID LOPEZ DIANA JANNETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MANRIQUE BETANCOURT OSCAR HERNAN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
AVELLA CASTIBLANCO GINA CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CARDENAS BURGOS CAMILO ANDRES	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
GARCIA ROMERO LUIS ALEJANDRO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
GUTIERREZ OCAMPO EDUARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PINZON HERRERA MARTHA LILIANA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (SANCHEZ TARAZONA JULIAN ANDRES)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE GESTION INTEGRAL BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES NACIONALES						
GUERRA VARGAS LUIS ALBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CASTRO GOMEZ JHON JAIME	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
MURCIA ORJUELA GUILLERMO ORLANDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PULIDO PEREZ LUZ STELLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
DIAZ MESA SANDRA CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
RIVERA OSPINA CARLOS GARRID	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
PRIETO PALACIOS GUILLERMO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
MONTENEGRO SALCEDO ALBA LUCIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
CHAPARRO SIERRA NAYIVE	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
BARBOSA CADENA WILMAR GUSTAVO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
HERNANDEZ ROJAS KELLY JOHANA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PEREZ JARAMILLO DAVID ELIECID	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (PRIETO PALACIOS GUILLERMO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - GRUPO DE RECURSOS GENETICOS						
TORRES ARIZA EFRAIN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VILLAFÑE PALAU CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
HERNANDEZ MUÑOZ ANDREA ESPERANZA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (GARCIA ROMERO LUIS ALEJANDRO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO						
VALBUENA LOPEZ MARIA SARALUX	04- DIRECTOR TECNICO	0100	22	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
VACANTE (AMAYA BRAVO DIANA MARCELA)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO - GRUPO DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO						
CARDENAS SAAVEDRA JAIRO NEFTALI	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
HERNANDEZ GARAY CONSTANTINO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
RODRIGUEZ PEÑA SANDRA MILENA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (GUERRA VARGAS LUIS ALBERTO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
VACANTE (MALDONADO LADINO MAYRA DANIELA)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO - GRUPO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES						
DIAZ REYES CARLOS ENRIQUE	08- ASESOR	1020	9	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
GARZON CADENA NESTOR ROBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MORERA BARRAGAN CESAR RUBEN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PIEDRAHITA CALLE ZORAIDA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (FIGUEROA MALDONADO ALEXANDER)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (LOPEZ CRUZ JUAN SEBASTIAN)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO - GRUPO DE MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO						
ACEVEDO HURTADO NELSON HUMBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
AREVALO AMAYA ANDRES ARMANDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GALVAN GOMEZ MAURICIO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
LONDOÑO DUQUE MARIA JULIET	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO						
PUERTA LUCHINI OSCAR FRANCISCO	04- DIRECTOR TECNICO	0100	22	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
GALLO NAVARRO DUBELLY YULIETHA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
PEREZ GALLO NINI YESENIA	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO - GRUPO DE ADMINISTRACION DEL RECURSO HIDRICO						
REINA GOMEZ SANDRA ALICIA	08- ASESOR	1020	12	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
ANILLO RINCON NELSON MAURICIO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
TORRES GALLARDO ANDREA DEL PILAR	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
ORTIZ RODRIGUEZ EDWIN GIOVANNY	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
MURCIA DONCEL YURY JANETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VACANTE (ACOSTA PEREZ HENRY GUILLERMO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO - GRUPO DE FORTALECIMIENTO Y GOBERNANZA DEL AGUA						
ROMAN CHAVERRA DAVID	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GALEANO ROJAS SONIA MARCELA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
ARDILA MUÑOZ SEBASTIAN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (GALEANO ROJAS SONIA MARCELA)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (MORALES LOZANO ADRIANA PAOLA)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO - GRUPO DE PLANIFICACION DE CUENCAS						
TOSSE LUNA OSCAR DARIO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GELVEZ BERNAL ELVIA JOHANNA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GALLO GIL GINA PAOLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (TORRES GALLARDO ANDREA DEL PILAR)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (DAZA LESMES NEIDY MILDRED)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA						
CARRION BARRERO GUSTAVO ADOLFO	04- DIRECTOR TECNICO	0100	22	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
CASTRO GONZALEZ JESUS ANTONIO	08- ASESOR	1020	9	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SEQUEDA PINEDA ANDRES EMILIO	08- ASESOR	1020	9	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
COBOS PINZON SANDRA MILENA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
ROMERO RONCANCIO ANGIE PAOLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RAMIREZ HERNANDEZ HENRY ORLANDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RODRIGUEZ CHACON LAURA VIVIANA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VALERA DOMINGUEZ DANIELA CAROLINA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
DIRECCION DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA - GRUPO DE MANEJO DE INFORMACION AMBIENTAL GEOGRAFICA						
SABA DURAN LUCY ANDREA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (CHAPARRO PENAGOS LUIS GERARDO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
DIRECCION DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA - GRUPO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL						
VANEGAS RODRIGUEZ EDNA ROCIO	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
DIAZ ARTEAGA ADRIANA ALEJANDRA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SIERRA CASTRO LUIS ALFONSO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RIVERA RODRIGUEZ RICARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CAPOTE MOSQUERA RICHARD MAURICIO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PACHECO ESTUPIÑAN LUZ AMELIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
BERNAL CASTELLANOS JULIETH PAOLA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
DIRECCION DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL SINA - GRUPO SINA						
ARIAS CUADROS CLAUDIA ADALGIZA	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GUEVARA MANCERA OMAR ARIEL	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
TONCEL GAVIRIA MERY ASUNCION	08- ASESOR	1020	12	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
LEAL OJEDA DALGY DANIT	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
FLOREZ AVELLANEDA MARTHA CATALINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
PARDO MURILLO LEYDI JOHANNA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
ROJAS RIAÑO NANCY CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (MARIÑO GONZALEZ JORGE ALEJO)	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA ASESORA DE PLANEACION						
BOJACA SANTIAGO SANDRA PATRICIA	07- JEFE DE OFICINA ASESORA	1045	16	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
OFICINA ASESORA DE PLANEACION - GRUPO DE APOYO TECNICO, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION						
RODRIGUEZ LINARES CARLOS EDILBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PEREZ CARVAJAL GIOVANNI ANTONIO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
LOPEZ CRUZ JUAN SEBASTIAN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SOLERA CARDENAS SHEYLA ROSA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACION - GRUPO DE GESTION DE PROYECTOS						
RAMIREZ HINCAPIE JORGE EDUARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ROJAS TORRES CLAUDIO	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VACANTE (LOZADA ALVAREZ JAIRO ALONSO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (SANABRIA SALINAS ALEJANDRO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA ASESORA DE PLANEACION - GRUPO DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL						
BELLO SEPULVEDA OLGA PATRICIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PERALTA CRUZ DAISSY CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
ALVARADO AMADOR JOSE RENE	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (SANCHEZ SIERRA FABIAN HUMBERTO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
FINO BAUTISTA DORYS MYRIAN	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
OFICINA ASESORA DE PLANEACION - GRUPO DE POLITICAS, PLANEACION Y SEGUIMIENTO						
MUÑOZ RODAS DORIAN ALBERTO	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PINEDA CAICEDO SEBASTIAN	08- ASESOR	1020	9	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SACRISTAN VEGA LESLIE BRIYITH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
PINILLA MOLANO CARLOS ANDRES	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GONZALEZ RAMIREZ LAURA XIMENA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
SANABRIA SALINAS ALEJANDRO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
OFICINA ASESORA DE PLANEACION - GRUPO DE PROGRAMACION Y GESTION PRESUPUESTAL						
CARVAJAL DIOSA CLAUDIA PATRICIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SANDOVAL ROMERO FARLEY CLARA MILENA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
ANGARITA GARCIA DALILA YANETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SANCHEZ SIERRA FABIAN HUMBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RUBIANO GALINDO NUBIA ESPERANZA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
OFICINA ASESORA JURIDICA						
BAQUERO ORTEGON ALICIA ANDREA	07- JEFE DE OFICINA ASESORA	1045	16	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINAR IO
MARIÑO GONZALEZ JORGE ALEJO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RUIZ BUITRAGO NANCY BRIGITTE	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
OFICINA ASESORA JURIDICA - GRUPO DE CONCEPTOS Y NORMATIVIDAD EN BIODIVERSIDAD						
PEREZ RODRIGUEZ CARMEN LUCIA	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ANDRADE HERNANDEZ MYRIAM AMPARO	08- ASESOR	1020	10	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINAR IO
AGUDELO ESPINOSA SONIA ALEJANDRA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
CHUNZA TORRES OMAR	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (SALAMANCA GUAUQUE EMMA JUDITH)	08- ASESOR	1020	10	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA ASESORA JURIDICA - GRUPO DE CONCEPTOS Y NORMATIVIDAD EN POLITICAS SECTORIALES						
SALAMANCA GUAUQUE EMMA JUDITH	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
MORENO ARENAS JENNY MARISEL	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RODRIGUEZ JARA LUZ STELLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (CAMACHO GOMEZ LUZ STELLA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA ASESORA JURIDICA - GRUPO DE PROCESOS JUDICIALES						
HERNANDEZ ROA INDIRA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
ESCOBAR ESCOBAR IVAN ALBEIRO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SIERRA BARRERA GERMAN RICARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RUIZ CORTES JUAN SEBASTIAN	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (BERDUGO PACHECO JULIO CESAR)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (ESCOBAR ESCOBAR IVAN ALBEIRO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES						
BECERRA RAMIREZ MARIA TERESA	06- JEFE DE OFICINA	0137	21	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
SIERRA BONILLA FANNY	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CASTELLANOS GARCIA ADRIAN MAURICIO	08- ASESOR	1020	10	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VELEZ RAMIREZ MARIA FERNANDA	08- ASESOR	1020	10	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
DAZA ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GARCIA RIVERA ANA MARIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
VIVAS AVENDAÑO DIANA MARIA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GARCIA TORRES NOHORA ELENA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GOMEZ COJO EDWARD DAVID	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (MOLANO CRUZ MAURICIO)	08- ASESOR	1020	12	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (GALLO NAVARRO DUBELLY YULIETHA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (CONTRERAS SAMACA ERIKA ALEJANDRA)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA DE CONTROL INTERNO						
QUILAGUY BERNAL JOSE DANIEL	06- JEFE DE OFICINA	0137	21	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
PADILLA RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
BAQUERO PARRADO HEIDY CRISTINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PINZON SARMIENTO LIDA PILAR	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ORTIZ RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
GARZON PARRA GABRIEL	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA YAMILE	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES						
PEREA GARCES JOSE MANUEL	06- JEFE DE OFICINA	0137	21	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
JIMENEZ GUACANEME JORGE ENRIQUE	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (QUINTERO BRICEÑO CARLOS EDUARDO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES - GRUPO DE ANALISIS ECONOMICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD						
FONSECA SEPULVEDA ELIANA ANDREA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RINCON HURTADO FRANCISCO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
YANGUATIN BOTINA HERNAN GONZALO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
MALDONADO LADINO MAYRA DANIELA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
GAONA RODRIGUEZ OSCAR JAVIER	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
REYES DALLOS JOHN ALBEIRO	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (MALDONADO LADINO MAYRA DANIELA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (DIAZ REYES CARLOS ENRIQUE)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES - GRUPO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCION DE NEGOCIOS SOSTENIBLES						
ACEVEDO PEREZ BEATRIZ ADRIANA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
REVELO LOPEZ JUAN CARLOS	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ZARRATE PACHECO OSCAR ORLANDO	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (HURTADO RINCON PABLO MANUEL)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (SACRISTAN VEGA LESLIE BRIYITH)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (RINCON VALLEJO JOSE MANUEL)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN						
MORALES LILIANA	06- JEFE DE OFICINA	0137	21	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
ARIZA PERDOMO ALFREDO	08- ASESOR	1020	9	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CASTAÑEDA DIAZ RAFAEL FERNANDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
CORSO GARCIA ROSANGELA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GUTIERREZ CORTES JAVIER	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
OSPINA GRANADOS EDGAR ALEXANDER	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PARRA TELLEZ RICARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
SANCHEZ PEÑA DIEGO ANDRES	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
CENTENO RAMIREZ CARLOS ALBERTO	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CHAPARRO AYALA YEISON ELIAS	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	5	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
SANCHEZ GUERRERO OLIVER	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (CENTENO RAMIREZ CARLOS ALBERTO)	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SECRETARIA GENERAL						
VILLAMIZAR MALDONADO RAMON EDUARDO	03- SECRETARIO GENERAL	0035	23	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINAR IO
GAMEZ VIZCAINO JAVIER MIGUEL	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RAMIREZ MACHADO CATALINA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RIVERA ARROYAVE PAOLA ANDREA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE CONTRATOS						
BELTRAN HERRERA DIANA CAROLINA	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINAR IO
GONZALEZ ROA ALEJANDRA FERNANDA	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
GUERRA VILLARREAL JENNY ALEXANDRA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
NIEVES QUINTERO CORINA ANA MARIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MALDONADO RIVERA ARGENIS	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
FRANCO MORALES MARIA ALEJANDRA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (GUTIERREZ ARMENTA EVARISTO RAUL)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO						
VALDERRAMA MONTOYA NADIA SUSANA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
JAIMES RODRIGUEZ MONIKA LISSETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
CHAVES TERRONT ALADYN FRANCESCA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE TALENTO HUMANO						

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
ALBARRACIN NUÑEZ DIANA MARCELA	08- ASESOR	1020	13	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
VIVAS OVIEDO MARTHA CRISTINA	08- ASESOR	1020	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
ROCHA HUERFANO EDUWIN JAIR	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
SOSA CAMACHO FANNY JOHANNA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
PUERTO GONZALEZ ADRIANA PATRICIA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MONTEJO CALLE NATALY	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RINCON SUAREZ OMAR MAXIMILIANO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MELO HERNANDEZ JAVIER ANDRES	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SACRISTAN SALVADOR SANDRA CAROLINA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CASTILLO AREVALO LUIS DAVID	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISORIAL
BUITRAGO BARRERA LAURA CECILIA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RODRIGUEZ CELIS DEISY MARGARITA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RODRIGUEZ FARFAN OSCAR HERNAN	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VARON RODRIGUEZ YENNY ANDREA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (VILLAMIL PINEDA DIANA MILEIDY)	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (MELO HERNANDEZ JAVIER ANDRES)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	6	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (MONTEJO CALLE NATALY)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	5	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SECRETARIA GENERAL - GRUPO DE UNIDAD COORDINADORA PARA EL GOBIERNO ABIERTO Y SERVICIO A LA CIUDADANIA						
FIGUEROA MALDONADO ALEXANDER	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
CARRILLO CORONADO ANDREA LILIANA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GARCIA RUBIO EVELYN	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VELASQUEZ MANCERA JORGE ANIBAL	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
AMAYA BRAVO DIANA MARCELA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	23	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
RAMIREZ FONSECA NICOLE SARETH	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (CENTENO RAMIREZ CARLOS ALBERTO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (VALENCIA ARROYAVE PAOLA ANDREA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (RODRIGUEZ ARIAS GERARDO)	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	10	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
MOLANO VALENZUELA ANGELA MARIA	05- SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	0150	21	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
PERDOMO ARIAS INGRID NATALY	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
CEBALLOS CUESTA MAYRA JOYCE	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (SACRISTAN SALVADOR SANDRA CAROLINA)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE COMISIONES Y APOYO LOGISTICO						
DIAZ TARQUINO ANGELA LISSETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
BARGUIL ORREGO GABRIEL IGNACIO	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
CONTRERAS SAMACA ERIKA ALEJANDRA	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CABRERA PIÑA CRISTIAN CAMILO	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (RODRIGUEZ CHACON LAURA VIVIANA)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (RODRIGUEZ CHACON LAURA VIVIANA)	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	VACANTE

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE CONTABILIDAD						
CACERES MOJICA RONEEL	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
ROMERO SARMIENTO GIOMAR FABIOLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
DOMINGUEZ JARAMILLO DORCY MAYLY	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GARCIA TABORDA GLADYS HELENA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
BALDRICH ROJAS DOLORES	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	6	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (SIERRA SANMIGUEL LEIDY ROCIO)	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (CACERES MOJICA RONEEL)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL						
LEON ACUÑA NELSON HUMBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
RODRIGUEZ OSPINA MARIA ISABEL	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MARCENARO JIMENEZ JUAN ROBERTO	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	ESTRUC TURADA	LNR	ORDINAR IO
ALMANZA SAEZ GREGORY	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE PRESUPUESTO						
CAICEDO CORTES JHONY LEONARDO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
CIFUENTES RODRIGUEZ ALEXANDER	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PEÑA GUERRERO EDGAR ALBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
BLANCO VALDELEON NUBIA YANETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
BENITEZ RIVAS CESAR AUGUSTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
NOY ROBAYO DEYSI CAROLINA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
VACANTE (MELO HERNANDEZ JAVIER ANDRES)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						
GARCIA SALCEDO LUZ STELLA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	CARRERA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
SIERRA SANMIGUEL LEIDY ROCIO	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
GUTIERREZ CORTES HENRY	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PEREZ MARIO ENRIQUE	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SANCHEZ CARRILLO LEIDY YERALDIN	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
JAIMES GOMEZ LUIS NELSON	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
GUERRERO LADINO WILSON EMIGDIO	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	15	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
CAMACHO MOSOS JOHAN ARLEY	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	13	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
CASTRO DIAZ PABLO ANDRES	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
JAIMES GOMEZ JOSE MANUEL	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	13	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (RINCON CASTELLY HECTOR RAFAEL)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (GARCIA CRUZ HENRY)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (BUITRAGO SALAZAR LUZ AMANDA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (RODRIGUEZ AREVALO NIDIA)	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	9	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (VILLAMARIN FRANCO NANCY)	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (GUERRERO LADINO WILSON EMIGDIO)	15- CONDUCTOR MECANICO	4103	13	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (SANCHEZ CARRILLO LEIDY YERALDIN)	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	10	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE TESORERIA						
CHAVEZ CAICEDO HENRY FERNEY	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
VACANTE (MOLINA PAVAJEAU JULIETA LUCIA)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
PRIETO SALAS ORFILIA	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	20	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL
CALDERON MOSCOSO LUIS FABIAN	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	9	GLOBAL	CARRERA	PROVISIO NAL

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
VACANTE (MOLANO VALENZUELA ANGELA MARIA)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	ESTRUCTURADA	LNR	VACANTE
VACANTE (NOY ROBAYO DEYSI CAROLINA)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION DE EDUCACION Y PARTICIPACION						
JULIO MIGUEL ANGEL	05- SUBDIRECTOR TECNICO	0150	21	ESTRUCTURADA	LNR	ORDINARIO
SALAZAR FIERRO ANDRES DARIO	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
MOSQUERA PADILLA LENIEE	14- SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	GLOBAL	CARRERA	PROVISIONAL
SUBDIRECCION DE EDUCACION Y PARTICIPACION - GRUPO DE DIVULGACION DE CONOCIMIENTO Y CULTURA AMBIENTAL						
GIL CARBONELL NIDIA CONSTANZA	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MONROY TUTA DIEGO FERNANDO	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
VACANTE (TELLEZ ZAMUDIO INGRID)	08- ASESOR	1020	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (ALDANA RAMIREZ MARITZA ELIANA)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
VACANTE (RAMIREZ MACHADO CATALINA)	11- TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION DE EDUCACION Y PARTICIPACION - GRUPO DE EDUCACION						
CORTES CANTOR FANNY	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
COTRINO CASTAÑEDA IVONNE ELIANA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
MEZA MEDINA ELIZABETH	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
PINEDA ORTIZ YAZMIN AMPARO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
SILVA BUSTOS MIGUEL ANGEL	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (PINEDA ORTIZ YAZMIN AMPARO)	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	GLOBAL	CARRERA	VACANTE
SUBDIRECCION DE EDUCACION Y PARTICIPACION - GRUPO DE PARTICIPACION						
QUINONES SERRANO OMAR ERNESTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	24	GLOBAL	CARRERA	CARRERA
TRASLAVIÑA RODRIGUEZ EDWIN ALEXIS	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA

NOMBRE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GLOBAL / ESTRUCTURADA	CLASE DE EMPLEO	TIPO DE NOMBRAMIENTO
ARRIETA ARRIETA ALFREDO ALBERTO	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	ENCARGO DEL CARGO
MENESES ORTEGON LUZ ANDREA	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	PERIODO DE PRUEBA
VACANTE (PINZON BAYONA LUIS FERNANDO)	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	GLOBAL	CARRERA	VACANTE

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1.1 Modernización Institucional

El Despacho de la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de la Secretaría General que tiene la responsabilidad de la orientación, coordinación y ejercicio del control administrativo de las entidades adscritas y vinculadas (numeral 16, art. 21, Decreto Nacional 3570 de 2011) y en marco de dicha función, brindo acompañamiento técnico y seguimiento sobre el estado de avance de los estudios de modernización institucional adelantados por las entidades y organismos del sector, con miras a fortalecer su capacidad organizacional para atender eficazmente los retos y desafíos que conllevan hacer de *Colombia una Potencia Mundial de la Vida*.

En este sentido se han realizado mesas de trabajo tanto con las entidades del Sector como con otras entidades competentes como Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación para avanzar en el proceso de modernización sectorial.

A continuación, se presenta el resumen de la gestión 2022-2025 en la materia

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. El último proceso de formalización lo realizó en el 2020, en donde se propuso la creación de 1500 cargos y se aprobaron 499 para formalizar en 3 años. Proceso que finalizó en 2023. En 2024, ANLA actualizó su estudio técnico y en diciembre 2024, notificó al Ministerio de Ambiente de una nueva versión del estudio. En 2025, se han realizado mesas de trabajo para revisar los resultados preliminares del estudio y revisar escenarios para avanzar en la ruta de formalización y rediseño. El estudio técnico se encuentra en fase de revisión interna con la organización sindical adscrita en la Entidad. Una vez finalice esta etapa será remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su revisión y aprobación.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM. En 2023, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde se dieron orientaciones del proceso de modernización. A finales de 2023, se presentó una versión inicial del estudio técnico que contemplaba modificaciones en la estructura organizacional y la ampliación de planta, al cual se le hicieron observaciones por parte de Secretaría General del Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible. En 2024, IDEAM, estaba revisando escenarios frente a su estudio, ya que se encontraba detenido por una situación con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil) en torno a la prestación de servicios mediante un convenio interadministrativo, lo que requirió la intervención del Ministerio del Trabajo, DAFP y sindicatos de las dos entidades implicadas. A partir de los resultados de las mesas con múltiples actores, en el segundo semestre de 2024, el IDEAM presentó anexos del estudio técnico ante el Ministerio para revisión. Sin embargo, no se incluyó en dicha radicación el documento técnico para verificar la incorporación de los ajustes requeridos y los nuevos escenarios planteados. En este momento el IDEAM está pendiente de radicar su versión actual del estudio técnico con anexos ante el Ministerio de Ambiente para avanzar con su proceso de modernización.

- Parques Nacionales Naturales de Colombia. En el 2022 se realizó la convocatoria a concurso público de méritos mediante la Comisión Nacional del Servicio Civil, de 269 de 630 empleos de carrera (43%). Entre 2023 y 2025 se ha concentrado en la provisión efectiva de los empleos. En 2024, se había informado que PNNC estaba en proceso de realización del estudio aplicando un criterio internacional para el análisis de cargas de guardaparques– esta metodología debía aprobarse por el DAFP. Paralelamente, PNNC presentó en septiembre 2024 un proyecto de ley – Sistema específico de carrera administrativa para el cuerpo de guardaparques.
- Otros procesos de modernización asociados a la Modernización
 - En 2023, se llevaron a cabo mesas de trabajo entre MinAmbiente y Fondo de Adaptación para determinar si era posible incluir en el marco de la Modernización del Sector Ambiente, el componente ambiental que venía trabajando el Fondo de Adaptación de la Mojana. En 2024, se dio continuidad a las sesiones y desde el Ministerio se le pidió al equipo del Fondo de Adaptación que se realizaran unas consultas sobre la posibilidad de escindir la entidad y generar unas modificaciones del decreto de planta. Por situaciones del Fondo de Adaptación y cambios en los equipos técnicos, el proceso no ha avanzado desde mediados 2024 a la fecha.
 - En 2023, se realizó un acercamiento con la cooperación internacional para lograr un apoyo técnico y económico que aportara en la modernización sectorial para plantear el estudio demostrativo de la Agencia para la Bioeconomía y la acción climática. En 2024, se logró concretar el apoyo con USAID a través de su programa de Amazonía Mía. Este apoyo permitió la contratación de un equipo de consultores que desarrollaron el estudio demostrativo de la Agencia. El documento fue entregado en octubre 2024 y quedó pendiente su presentación formal a la Ministra y el equipo Directivo. En enero 2025, se llevó a cabo la presentación en el comité Sectorial y al revisar el entorno político, se determinó que no era buen momento para presentar ante el Congreso la propuesta. Sin embargo, se identificó la posibilidad de plantear en el marco de la modernización institucional de MinAmbiente, una dependencia con autonomía administrativa y financiera para avanzar en el camino del fomento de la bioeconomía desde el Ministerio. A la fecha, el estudio se encuentra surtiendo el proceso establecido en la Guía de Rediseño de Entidades del DAFP.

Antecedentes y Contexto



El 17 de septiembre de 2022 se expide la Directiva Presidencial No. 08, mediante la cual se imparten medidas destinadas a la “optimización de recursos en la contratación pública” entre las que encontramos, las relacionadas con los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, respecto a los cuales se señala que “cuando estos contratos sean necesarios por la insuficiencia del personal de planta, la respectiva entidad iniciará la adopción de las medidas que sean necesarias para asegurar que las correspondientes labores puedan ser desarrolladas por su personal de planta lo más pronto posible”.

En virtud de lo anterior, se expide por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP la Circular Conjunta 100-005 de 2022, en la que se establecen los lineamientos para la formalización del empleo público en equidad para las entidades del Sector Central del Orden Nacional, así como, la Guía de fortalecimiento institucional, en la que se instauran las pautas para la Construcción de un documento técnico que permita actualizar las plantas de personal con base en una revisión técnica objetiva que incluya las condiciones laborales de las personas vinculadas por contratación de prestación de servicios y agilizar el proceso de fortalecimiento institucional.

Ahora bien, el 19 de mayo el Gobierno Nacional expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” mediante la Ley 2294 de 2023, el cual tiene como uno de sus pilares fundamentales la implementación de un plan de formalización del empleo público, que contribuya a que los órganos, organismos y entidades de la Administración Pública provean todos los cargos de las plantas de personal, generen nuevas modalidades de acceso al empleo público y hagan un uso racional de la contratación por prestación de servicios, lo que se convierte en un mandato y prioridad el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Es importante mencionar que, la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad es una política del Departamento Administrativo de la Función Pública

Con ocasión de ejecución de las fases de que trata la política de trabajo digno se determinó que a fin de satisfacer de una manera más efectiva el cumplimiento de las funciones del ministerio de cara a los compromisos y desafíos formulados en el Plan Nacional De Desarrollo el Ministerio debía adelantar un proceso de Modernización Institucional.

Es importante mencionar que, la metodología general de Modernización Institucional sigue la guía de rediseño institucional definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP que establece las modificaciones en estructura, funciones, modelo de operación, planta de personal y manual de funciones. Para el proceso, se planteó un trabajo participativo con las áreas del Minsiterio. Específicamente para el estudio de cargas laborales se utilizó la metodología de Estándares Subjetivos, la cual es una herramienta práctica y de efectos mediatos, basada en el diligenciamiento de información suministrada por “Usuarios Expertos”. Esta herramienta es útil para medir trabajos de tipo administrativo y de carácter intelectual donde es difícil la aplicación de otras técnicas y consiste en determinar el tiempo de un procedimiento con base en las estimaciones de tiempos realizados por personas que tienen un buen conocimiento de ellos.

5.1.2 Modernización Sectorial

A la fecha del presente informe, se presenta los siguientes avances en el proceso de modernización sectorial, que comprende las entidades de ANLA, IDEAM, Parques Naturales Nacionales de Colombia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1.2 Reporte de avances del sector al DAFP

 <p>ANLA</p>	 <p>IDEAM</p>	 <p>Parques Nacionales Nacionales de Colombia</p>	 <p>Ambiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El último proceso de formalización se realizó en el 2020, en donde de 1500 cargos solicitados se aprobaron 499 para formalizar en 3 años. • En diciembre 2024 notificó al Ministerio de una actualización de un estudio técnico y el análisis de cargas. • En la actualidad el estudio técnico se encuentra finalizando, no obstante, se encuentra en la etapa de planeación y en discusión con la organización sindical adscrita en la Entidad. Una vez finalice esta etapa será remitido a la cabeza del sector Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • En el 2023 se adelantó el estudio técnico que contemplaba modificaciones en la estructura organizacional y la ampliación de planta. Su proceso de rediseño se encuentra detenido por una situación con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil) en torno a la prestación de servicios mediante un convenio interadministrativo, lo que requirió la intervención del Ministerio del Trabajo, DAFP y sindicatos de las dos entidades implicadas. • El estudio técnico se encuentra finalizado y fue radicado en el Ministerio de Ambiente en julio de 2024. A partir de observaciones realizadas por MinAmbiente está pendiente de radicación nuevamente con sus anexos para aprobación de Cabeza de Sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el 2022 se realizó la convocatoria a concurso público de méritos mediante la Comisión Nacional del Servicio Civil, 269 de 630 empleos de carrera (43%). A la fecha se ha concentrado en la provisión efectiva de los empleos. • En 2024, se había informado que PNNC estaba en proceso de realización del estudio aplicando un criterio internacional para el análisis de cargas de guardaparques— esta metodología debía aprobarse por el DAFP. • PNNC presentó en septiembre un proyecto de ley – Sistema específico de carrera administrativa para para el cuerpo de guardaparques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su última reforma fue en 2017 a costo cero, para modificar la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y determinar funciones de sus dependencias • En 2024, se culminó alistamiento y fase de diagnóstico. En la actualidad se está adelantando estudio técnico de rediseño. El cual se proyecta culminar en 2025 e implementar en el 2026. • Se tiene aprobación de DAPRE para inicio de Rediseño desde septiembre de 2024. El estudio técnico se encuentra en la etapa de consolidación de la propuesta, y se avanza en las validaciones internas. Una vez finalice esta etapa, será remitido al Ministerio de Hacienda para su concepto.

5.1.3 Cumplimiento compromiso con MRA

La Amazonía, con su extraordinaria biodiversidad y riqueza cultural, enfrenta desafíos ambientales importantes que amenazan tanto los ecosistemas como los pueblos que dependen de ellos. La deforestación (por expansión de la frontera agrícola y ganadera, los cultivos ilícitos), la contaminación, la explotación de recursos naturales (minería, extracción de hidrocarburos, explotación maderera) y el cambio climático son solo algunas de las presiones frente a las cuales se hace necesario poder construir e implementar estrategias coordinadas, no solo entre el gobierno nacional y el gobierno de los Pueblos Indígenas, sino de todos los actores que tienen una influencia directa o indirecta sobre la región.

La creación y puesta en funcionamiento de un Área de Asuntos Amazónicos es una iniciativa importante que permite hacerle frente a los desafíos que hay actualmente en materia ambiental a nivel regional y mundial. Además, no solo está orientada a la promoción de la conservación de la biodiversidad y la naturaleza; también busca el respeto por los derechos de los Pueblos Indígenas en tanto se alza como la encargada de garantizar el impulso y la viabilidad de los instrumentos construidos o en construcción por parte de los Pueblos Indígenas, como la Política Pública Integral Ambiental Indígena y el Pla de Acción, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático; además del impulso a las acciones planteadas en el marco de la coordinación entre las autoridades ambientales indígenas y las del SINA.

La Sub Área Ambiental Indígena Amazónica (SAAIA) tiene como objetivo fundamental integrar los Sistemas de Conocimiento de los Pueblos Indígenas en la gestión ambiental y territorial a partir de la construcción e implementación de los instrumentos de planificación propios y su articulación con los de la institucionalidad del estado. Este enfoque no solo asegura que las políticas y programas sean cultural y territorialmente pertinentes, sino que también resalta el papel de los gobiernos indígenas, permitiéndoles participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus territorios. La coordinación es indispensable para el desarrollo de estrategias de conservación efectivas que reconozcan y protejan los derechos territoriales, contribuyendo así a un desarrollo sostenible.

Entre la vigencia 2023 y 2024 se avanzó en el análisis para la creación de una dependencia de Asuntos Amazónicos, como gestión frente al compromiso suscrito en la Mesa Regional Indígena, para el mes de diciembre de 2023 se contrató una persona como gestión preliminar de análisis de cultura amazónica, en la vigencia 2024 se contrató 5 profesionales de la organización indígena, con quienes se avanzó en la identificación de características del bioma amazónico (características físicas, culturales, poblacionales, ambientales, económicas, importancia ecosistémica), la problemática sobre la gestión del bioma amazónico, los instrumentos jurídicos de gestión amazónica, los instrumentos de política pública y el mapeo de actores frente a la gestión de asuntos amazónicos en Colombia. Así mismo, a partir del análisis anterior, el equipo construyó una propuesta preliminar sobre la estructura, planta y funciones del Área de Asuntos Amazónicos y sub-área ambiental indígena amazónica (SAAIA).

La propuesta de planta de empleo para el Área de Asuntos Ambientales define una estructura organizativa enfocada en la implementación efectiva de políticas públicas. Esta estructura garantiza una gestión ambiental eficiente y fomenta la participación activa de las comunidades en la conservación de sus recursos, asegurando que las iniciativas se alineen con los principios de sostenibilidad y el respeto por los derechos de las comunidades indígenas.

La creación del Área de Asuntos Amazónicos y la Sub Área Ambiental Indígena Amazónica se justifica jurídicamente a partir de un enfoque normativo que busca fortalecer la gobernanza ambiental indígena y la gestión sostenible de los recursos naturales en la Amazonía. Este enfoque se apoya en principios establecidos en la Constitución Política de Colombia y en tratados internacionales que reconocen los derechos de los pueblos indígenas y su conexión con el medio ambiente.

A la fecha de presentación del informe, se elaboraron los documentos relacionados, los cuales hacen parte del estudio técnico entregado a la función pública para la modernización institucional, y el cumplimiento del compromiso con la MRA está sujeto a la viabilidad técnica y aprobación por parte de las entidades competentes.

- Documento síntesis de factores normativos y de política pública
- Documento con propuesta de empleos, perfiles y proyección financiera.
- Lineamientos para la estructuración del AGAA y SAAIA
- Documento contentivo sobre asuntos o áreas de gestión del Bioma Amazónico.

5.1.4 Cumplimiento acuerdos sindicales singular

a. Seguimiento Acuerdo Colectivo de Trabajo suscrito 02 de junio 2022 – Resolución 578 de 2022:

Durante 2024, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha llevado a cabo varias mesas de diálogo con las organizaciones sindicales ASOAM y USSA para cumplir con el Acuerdo Colectivo de Trabajo (ACT) de la Resolución 578 de 2022.

Estas mesas han favorecido una relación constructiva, permitiendo la resolución de conflictos, la identificación de mejoras y la atención de inquietudes. A pesar de las dificultades derivadas de las restricciones fiscales y la recesión económica, el Ministerio ha seguido buscando alternativas para asegurar el cumplimiento de los acuerdos.

En este proceso, la Secretaría General y el grupo de Talento Humano han facilitado los diálogos mediante un equipo de profesionales. En marzo de 2024, la Coordinadora de Talento Humano envió un informe preliminar a ASOAM y USSA, con evidencia respaldatoria. Aunque hubo desacuerdos sobre el estado de cumplimiento reflejado, el Ministerio ha mantenido mesas de diálogo para resolver las diferencias, logrando conciliar los puntos en conflicto.

Hasta la fecha, se ha logrado consensuar el cumplimiento de los artículos de la Resolución 578 de 2022, y el Ministerio sigue comprometido con la implementación de los acuerdos, a la espera del nuevo acuerdo laboral para la vigencia 2024-2025.

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento del ACT, así como los procesos de intervención en curso, a pesar de la vigencia 2022 – 2023 y que en la actualidad ya existe un nuevo acuerdo laboral para la vigencia 2024 – 2025 (1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025):

Tabla 1 Acuerdos Suscritos por Capítulos

ACUERDOS	CANTIDAD ACUERDOS
CAPÍTULO I DERECHO SINDICAL	6
CAPÍTULO II BIENESTAR	21
CAPÍTULO III ADMINISTRATIVOS	14
CAPÍTULO IV POLITICA LABORAL	2
CAPÍTULO V TELETRABAJO	4
CAPÍTULO VI CAPACITACIÓN Y AUXILIOS EDUCATIVOS	3
CAPÍTULO VII RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	3
RETIRADO DEL PLIEGO	1
TOTAL	54

Fuente: Propia.

Tabla 2. Estado de Cumplimiento Acuerdos

CUMPLIDO	Suma 36
CAPÍTULO I DERECHO SINDICAL	4
CAPÍTULO II BIENESTAR	18
CAPÍTULO III ADMINISTRATIVOS	9
CAPÍTULO V TELETRABAJO	3
CAPÍTULO VI CAPACITACIÓN Y AUXILIOS EDUCATIVOS	1
CAPÍTULO VII RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	1
PARCIALMENTE O EN DESARROLLO	Suma 14
CAPÍTULO I DERECHO SINDICAL	2
CAPÍTULO II BIENESTAR	3
CAPÍTULO III ADMINISTRATIVOS	4
CAPÍTULO V TELETRABAJO	1
CAPÍTULO VI CAPACITACIÓN Y AUXILIOS EDUCATIVOS	2
CAPÍTULO VII RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	2
NO CUMPLIDO	Suma 3
CAPÍTULO III ADMINISTRATIVOS	1
CAPÍTULO IV POLITICA LABORAL	2

Tabla 1 Informe por Estado de Cumplimiento Acuerdos Sindicales 2022-2023

ACUERDOS	CUMPLIDOS	% CUMPLIDOS	EN DESARROLLO	% PARCIAL	NO CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	TOTAL
CAPÍTULO I DERECHO SINDICAL	4	11.11%	2	14,29%	0	0,00%	6
CAPÍTULO II BIENESTAR	18	50.00%	1	21,43%	0	0,00%	21
CAPÍTULO III ADMINISTRATIVOS	9	25.00%	4	28,57%	1	33,33	14
CAPÍTULO IV POLITICA LABORAL	0	00,00%	0	00,00%	2	66.67%	2
CAPÍTULO V TELETRABAJO	3	8.33%	0	7,14%	0	0,00%	4
CAPÍTULO VI CAPACITACIÓN Y AUXILIOS EDUCATIVOS	1	2.78%	0	14,29%	0	0,00%	3
CAPÍTULO VII RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	1	2.78%	2	14,29%	0	33,33%	3
TOTAL	36	68%	14	26%	3	6%	53

Fuente: Propia

Se adjunta archivo de lista de compromisos y estados de los mismos.

Gráfica 1 Estado de Cumplimiento Acuerdos Sindicales 2022-2023



**Las evidencias y el informe detallado del cumplimiento al acuerdo laboral 2022 - 2023 e integrado en la Resolución 578 de 2022, las podrá consultar en el siguiente enlace integrado: [EVIDENCIAS](#)

Cualquier inconveniente para acceso a la información que respalda el presente informe por favor escribir al correo: gthumano@minambiente.gov.co o al mfrodrigueze@minambiente.gov.co

b. Proceso de Negociación Colectiva vigencia 2024

Que conforme al Decreto 160 de 2014, compilado en el Decreto 1072 de 2015, reguló el proceso de negociación colectiva entre el Estado empleador y los empleados públicos desde el 5 de febrero de 2014 hasta el 28 de febrero de 2024. Posteriormente, el Decreto 0243 de 2024 modificó el Capítulo 4 del Título 2 del Decreto 1072 de 2015, actualizando el procedimiento de negociación colectiva y solución de controversias con las organizaciones sindicales de empleados públicos. En cumplimiento de este decreto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitó a las organizaciones sindicales ASOAM y USSA la presentación de un pliego unificado de solicitudes, el cual fue radicado el 12 de marzo de 2024. En respuesta, el Ministerio designó a sus representantes y asesores mediante la Resolución N°0381 del 2 de abril de 2024, para iniciar la negociación colectiva el 16 de abril de 2024, con fecha de cierre el 15 de mayo de 2024. Al no haberse evacuado el pliego de solicitudes en su totalidad, las partes acordaron prorrogar la etapa de arreglo directo, conforme al artículo 2.2.2.4.14 del Decreto 1072 de 2015, desde el 16 de mayo hasta el 14 de junio de 2024, en las instalaciones del Ministerio. Como resultado de este proceso, el 14 de junio de 2024 se suscribió un acuerdo colectivo con vigencia de dos años (2024-2025), que fue formalmente depositado en el Ministerio de Trabajo.

***Los reportes, actas y acuerdo colectivo depositado ante el Ministerio de Trabajo, las podrá consultar en el siguiente enlace integrado: [1. NEGOCIACION SINDICAL 2024](#)*

Cualquier inconveniente para acceso a la información que respalda el presente informe por favor escribir al correo: gthumano@minambiente.gov.co o al mfrodrigueze@minambiente.gov.co

c. Seguimiento Acuerdo Colectivo de Trabajo suscrito 14 de junio 2024 – Resolución 896 de 2024

El presente informe, tiene el propósito de informar sobre los avances logrados durante la vigencia 2024 respecto al cumplimiento de los acuerdos suscritos el 14 de junio de 2024 con las organizaciones sindicales ASOAM y USSA, que representan a los empleados públicos del Ministerio. Estos acuerdos, fruto de un proceso de negociación colectiva transparente y participativo, han sido fundamentales para avanzar en la mejora de las condiciones laborales y el fortalecimiento de las relaciones laborales dentro de la entidad.

En este informe, se proporciona una actualización detallada de cada uno de los puntos acordados, reflejando el progreso alcanzado hasta la fecha, las acciones implementadas y los plazos cumplidos. El objetivo es ofrecer una visión clara y precisa sobre el estado actual de la implementación de los compromisos adquiridos, garantizando la transparencia y el compromiso del Ministerio con los empleados públicos y las organizaciones sindicales. A continuación, se presentan los puntos acordados en el acuerdo colectivo y el estado de cumplimiento de cada uno de ellos, brindando una visión integral sobre el avance de estos.

Tabla 1 Acuerdos Suscritos por Capítulos

ACUERDOS	TOTAL, ACUERDOS	TOTAL, PRODUCTOS DEL ACUERDO
CAPÍTULO I CONDICIONES Y GARANTÍAS SINDICALES	6	11
CAPÍTULO II BIENESTAR	17	31
CAPÍTULO III TELETRABAJO	1	4
CAPÍTULO IV ADMINISTRATIVOS	9	18
CAPÍTULO V SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES	4	10
CAPÍTULO VI DESARROLLO PROFESIONAL	3	6
CAPÍTULO VII COMITÉ BIPARTITO DE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	1	2
TOTAL	41	82

Fuente: Propia.

**El informe de avance en Excel, las evidencias del cumplimiento al acuerdo laboral 2024 - 2025 e integrado en la Resolución 896 de 2024, las podrá consultar en el siguiente enlace integrado: [3. SEGUIMIENTO ACUERDOS COLECTIVOS MIN 2024 - 2025](#)

Gráfica 1 Estado de Cumplimiento Acuerdos Sindicales 2024-2025



Fuente: Propia.

Tabla 2 Informe por Estado de Cumplimiento Acuerdos Sindicales 2024-2025 Corte 31 de Diciembre 2024

ACUERDOS	CUMPLIDOS	% CUMPLIDOS	EN DESARROLLO	% EN DESARROLLO	NO CUMPLIDO	% NO CUMPLIDO	TOTAL
CAPÍTULO I CONDICIONES Y GARANTÍAS SINDICALES	3	7,32%	3	7,32%	0	0,00%	6
CAPÍTULO II BIENESTAR	9	21,95%	6	14,63%	2	4,88%	17
CAPÍTULO III TELETRABAJO	1	2,44%	0	0,00%	0	0,00%	1
CAPÍTULO IV ADMINISTRATIVOS	4	9,76%	4	9,76%	1	2,44%	9
CAPÍTULO V SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES	0	0,00%	1	2,44%	3	7,32%	4
CAPÍTULO VI DESARROLLO PROFESIONAL	0	0,00%	2	4,88%	1	2,44%	3
CAPÍTULO VII COMITÉ BIPARTITO DE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	1	2,44%	0	0,00%	0	0,00%	1
TOTAL	18	43,90%	16	39,02%	7	17,07%	41

Fuente: Propia.

5.1.5 Cumplimiento acuerdos sindicales del sector

En el marco de los acuerdos sectoriales suscritos entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las organizaciones sindicales del sector, y en cumplimiento de las directrices establecidas por la matriz remitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio de Trabajo, se presenta a continuación la información actualizada sobre el seguimiento a la implementación de dichos acuerdos.

En primer lugar, se ha actualizado la matriz de seguimiento conforme a los requisitos establecidos por la Secretaría Técnica encargada del cumplimiento de los Acuerdos Sectoriales, conformada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio de Trabajo. La consolidación de las evidencias de los acuerdos suscritos se encuentra debidamente registrada en el banco de seguimiento habilitado por el Ministerio de Trabajo. En este espacio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible remite, cada vez que se requiere una actualización, la información correspondiente a la carpeta de Drive creada específicamente para este propósito. Esto garantiza que la información se centralice adecuadamente desde la Secretaría Técnica, permitiendo un seguimiento detallado y transparente de los Acuerdos Nacionales Estatales (ANE).

A continuación, se presenta el informe consolidado más reciente, el cual fue remitido a la Secretaría Técnica con corte a 31 de diciembre de 2024, brindando un panorama claro y detallado del avance en la implementación de los acuerdos suscritos. Este informe refleja el compromiso continuo del Ministerio con la transparencia y la correcta ejecución de los acuerdos alcanzados en beneficio de los empleados públicos y el sector ambiental.

ANE - 2019

	% DE CUMPLIMIENTO	# DE ACUERDOS
VENCIDOS EN INCUMPLIMINETO	50%	1
PENDIENTES	50%	1
Total	100%	2

ANE - 2021

	% DE CUMPLIMIENTO	# DE ACUERDOS
CUMPLIDOS	15%	2
PARCIALMENTE CUMPLIDOS	46%	6
VENCIDOS EN INCUMPLIMINETO	23%	3
PENDIENTES	15%	2
Total	100%	13

Vigencia 2022

	% DE CUMPLIMINETO	# DE ACUERDOS
CUMPLIDOS	33%	3
PARCIALMENTE CUMPLIDOS	56%	5
PENDIENTES	11%	1
Total	100%	9

Para obtener un detalle más exhaustivo sobre el balance de cumplimiento de los Acuerdos Nacionales Estatales, se puede consultar el informe radicado ante la Secretaría Técnica de Cumplimiento (Ministerio de Trabajo y DAFP), donde se presenta información ampliada sobre cada uno de los avances relacionados con los acuerdos mediante Rad. No. 40012025E2002406 del 31 de enero de 2025.

No obstante, es importante señalar que existen aspectos relevantes sobre las dificultades encontradas en la gestión del cumplimiento. En este sentido, es fundamental poner en conocimiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Trabajo, y las entidades del Sector Ambiental, que los principales factores que han obstaculizado el cumplimiento de los Acuerdos Sindicales ANE comparten un denominador común, que se detallará a continuación.

2.7.2	<p>“En un plazo de 3 meses a partir de la firma del presente acuerdo, el Gobierno nacional, <u>las entidades del SINA y las organizaciones sindicales firmantes del presente acuerdo</u> conformarán una mesa de trabajo en donde previo análisis jurídico, técnico y económico analizarán las condiciones de la ampliación del régimen de excepciones respecto del ingreso exento de pago a las áreas protegidas a los servidores públicos que pertenezcan al Sistema Nacional Ambiental del orden nacional, incluyendo su núcleo familiar”.</p>
-------	--

2.7.7	<p>“El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dentro de los tres (3) meses siguientes a la firma del presente acuerdo, <u>conformará una mesa de trabajo con las entidades del Sistema Nacional Ambiental SI NA y los sindicatos firmantes de este acuerdo</u>, para conformar y definir los alcances de un comité deportivo, cultural y/o académico, que propugne por la organización de eventos que convoquen a los servidores públicos del sector”.</p>
ANE 2021 -306	<p>El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza del sistema ambiental colombiano, <u>la asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública y con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales y/o de Desarrollo Sostenible y las Autoridades Ambientales Urbanas en el levantamiento de la información pertinente y a partir de la firma del presente Acuerdo</u>, en desarrollo de lo establecido en el Artículo 150 Numeral 7 de la Constitución Política de Colombia, Ley 99/93, Decreto 1768/94 y Jurisprudencia Desarrollada, se compromete en un plazo máximo de un (1) año contado a partir de la suscripción del acuerdo y de manera consensuada con las organizaciones sindicales firmantes del presente acuerdo, <u>a expedir el estatuto básico de administración de personal</u></p>
ANE 2021 -310	<p>El Gobierno Nacional se compromete a partir de la firma del presente acuerdo, <u>con la participación de las Entidades Públicas del Sistema Nacional Ambiental y las organizaciones sindicales firmantes del mismo, a constituir una mesa de trabajo bipartita</u> para estudiar la viabilidad de la formulación, implementación y desarrollo para el reconocimiento a partir del año 2023, de la prima de seguridad por amenazas, vulnerabilidad y riesgos con enfoque territorial, para los funcionarios públicos de las Entidades del Sistema Nacional Ambiental, cuyas funciones sean de monitoreo, evaluación, seguimiento y control para la administración de los recursos naturales renovables.</p>
ANE 2021 -316	<p>El Gobierno Nacional <u>con la participación de las Organizaciones Sindicales firmantes del presente acuerdo y las Entidades Públicas del Sistema Nacional Ambiental – SINA</u>, dentro de los nueve (9) meses siguientes a la suscripción del mismo, se compromete a establecer un centro de formación técnica y profesional colaborativo para la homologación y actualización de la información, datos y conocimientos del Sistema Ambiental Colombiano que permita la certificación de las competencias del Talento Humano de las Entidades del Sistema Nacional Ambiental – SINA, con el objeto de cualificarlo a efectos de mejorar la prestación del servicio público. Todo lo anterior, articulado a las plataformas de educación actualmente existentes en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>
ANE 2021 -317	<p>El Gobierno Nacional <u>se compromete en plazo de doce (12) meses a partir de la firma del presente acuerdo a realizar un plan piloto de implementación de empleo verde al interior del Sistema Nacional Ambiental – SINA</u>, cuya finalidad será su réplica en los diferentes ámbitos del sector público, con fundamento en el pacto por los empleos verdes y transición justa en Colombia suscrito entre el Ministerio del trabajo y la OIT. La construcción del plan piloto se realizará con la participación de las confederaciones y federaciones firmantes del presente acuerdo</p>

<p>ANE2019 - 118</p>	<p>(...) una mesa de trabajo liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la participación de las entidades que conforman el Sistema Nacional Ambiental –SINA- y las organizaciones sindicales del Sector Ambiental, para la revisión y discusión de los lineamientos de las políticas ambientales, con enfoque territorial, étnico y cultural y su incidencia sobre la gestión institucional y las condiciones de empleo de los servidores públicos del sector ambiental (...)</p>
---------------------------------	---

Conforme a la literalidad de los acuerdos mencionados, el análisis realizado con los miembros encargados del seguimiento, así como el apoyo del Ministerio de Trabajo y el Departamento de la Función Pública, ha dejado más en evidencia la problemática relacionada con el hecho de que se requiera la participación de las entidades del SINA, en particular, porque articular y convocar a las Corporaciones Autónomas Regionales se convierte en una barrera para avanzar, justamente bajo el argumento de su autonomía, y en los pocos escenarios en que se ha logrado, si bien, no el 100% de asistencia, la coordinación se hace bastante compleja, pues no hay una disposición y compromiso general que coadyuve a materializar este trabajo, situación que se ha gestionado durante la presente vigencia, sin embargo, el resultado no ha sido el esperado, dejando en una situación de continuo incumplimiento los reportes de avance, pese a esta gestión.

***El CONSOLIDADO Excel formato propuesto por la Secretaría Técnica, se encuentra en un DRIVE creado por Min Trabajo, si se desea consultar detalles, evidencias, informes y correspondencia radicada siga este enlace [MIN AMBIENTE](#)*

Cualquier inconveniente para acceso a la información que respalda el presente informe por favor escribir al correo: ejoya@mintrabajo.gov.co, gthumano@minambiente.gov.co o al mfrdriqueze@minambiente.gov.co

5.1.6 Sistema Integrado de Gestión

Frente al Manual de funciones, a partir del 7 de agosto del 2022 al 25 de febrero del 2025 se han realizado tres modificaciones al manual de funciones y competencia laborales así:

- Resolución 0092 del 26 de enero del 2024
- Resolución 0596 del 8 de julio del 2024
- En proceso de firma en el despacho de la Sra. Ministra se encuentra una tercera modificación adición al manual.

5.1.7 Gobierno Abierto

5.1.7.1 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Entre 2022 y 2025, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible consolidó avances sin precedentes en materia de transparencia y acceso a la información pública, estableciendo un modelo ejemplar de apertura gubernamental que fortaleció la confianza ciudadana y promovió una cultura de rendición de cuentas efectiva. A través de estrategias innovadoras y el cumplimiento riguroso de normativas nacionales, se logró garantizar el acceso libre,

oportuno y confiable a información clave para la ciudadanía, fortaleciendo el ejercicio del control social y la participación informada.

En 2022, el Ministerio alcanzó un cumplimiento del 96% en la matriz de autodiagnóstico de transparencia y acceso a la información, obteniendo una calificación del 99% en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA). Este hito evidenció el esfuerzo continuo por optimizar la accesibilidad de la información pública y garantizar su actualización permanente. La implementación y actualización del portal de Datos Abiertos (datos.gov.co) permitió que la ciudadanía contara con información estructurada y de fácil acceso, fomentando su uso en la toma de decisiones informadas y en la veeduría de la gestión pública. Asimismo, la revisión y ajuste de documentos institucionales aseguraron la accesibilidad de los contenidos, eliminando barreras informativas.

En 2023, la implementación de una matriz de verificación del Índice de Transparencia con 223 ítems de control permitió un seguimiento detallado y efectivo de los estándares de transparencia. Además, la ampliación de la publicación de datos abiertos en el portal gov.co impulsó la democratización de la información y el acceso equitativo a datos esenciales para la ciudadanía, investigadores y actores estratégicos. Estas acciones reafirmaron el liderazgo del Ministerio en el cumplimiento de los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 y sentaron bases sólidas para una política de transparencia sostenible.

Durante 2024, se logró un avance sustancial en la optimización de la gestión de solicitudes de acceso a la información, consolidando un servicio más eficiente, ágil y centrado en la ciudadanía. Las mejoras implementadas en el Menú de Transparencia del Ministerio facilitaron una navegación intuitiva y una mayor claridad en la presentación de la información pública. Además, la incorporación de nuevos sets de datos en el portal de datos abiertos aumentó la disponibilidad de información relevante, incentivando la investigación y la participación ciudadana en la toma de decisiones. Gracias a estas acciones, se alcanzó un cumplimiento del 100% en la atención de solicitudes de acceso a información pública sin casos de negación injustificada, garantizando el ejercicio efectivo del derecho fundamental de acceso a la información.

A lo largo de estos años, la gestión del Ministerio ha marcado un antes y un después en la promoción de la transparencia, consolidando una administración pública más accesible, confiable y participativa. Estos logros no solo fortalecieron la confianza institucional, sino que también fomentaron un ecosistema de gobernanza abierta donde la ciudadanía ejerce un rol activo en la vigilancia y mejora de la gestión pública. Con estos avances, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reafirma su compromiso con la democracia, la equidad informativa y el fortalecimiento del derecho ciudadano a estar informado.

5.1.7.2 Control Social y Participación Ciudadana

El Ministerio fortaleció los mecanismos de control social mediante estrategias innovadoras que incentivaron la vigilancia ciudadana y el seguimiento a la gestión pública. Se habilitaron espacios informativos para divulgar las distintas modalidades de control social y se llevaron a cabo convocatorias que facilitaron la participación activa de la ciudadanía en el monitoreo de proyectos y contratos de alto impacto ambiental. Asimismo, se documentaron y publicaron las observaciones de las veedurías, permitiendo visibilizar el papel de la sociedad civil en el examen de la gestión institucional.

En 2024, estos esfuerzos se intensificaron con el fortalecimiento de los canales de atención dirigidos a las veedurías ciudadanas, garantizando que las organizaciones sociales y los líderes comunitarios contaran con un acceso más ágil y efectivo a la información necesaria para ejercer su labor de vigilancia. Como parte de esta mejora, se optimizó el microsítio de control social (**Ilustración 3**), enriqueciendo su contenido y facilitando el acceso a información clave para el ejercicio de la participación ciudadana. Además, se implementaron mejoras en la plataforma de atención a peticiones, agilizando los tiempos de respuesta y optimizando la interacción entre la ciudadanía y el Ministerio, promoviendo así una gestión más transparente, eficiente y participativa.

Ilustración 3. Microsítio de Control Social



Fuente: UCGA, 2025

Además, se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas a líderes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanos interesados en ejercer el control social. Estas permitieron fortalecer el conocimiento sobre los mecanismos de vigilancia y el derecho de acceso a la información pública, promoviendo una ciudadanía más informada, empoderada y participativa en los procesos de toma de decisiones ambientales. Uno de los hitos más relevantes fue la creación y ejecución del Curso de Control Social y Veedurías Ambientales, una herramienta formativa que ha permitido dotar a la ciudadanía de conocimientos, metodologías y recursos clave para ejercer un control social efectivo. Gracias a este curso, cientos de veedores y organizaciones sociales han fortalecido sus capacidades para supervisar la ejecución de proyectos ambientales, promoviendo una gestión pública más transparente, eficiente y responsable con el medio ambiente.

Ilustración 4. Curso Control Social y Veedurías Ambientales



Fuente: UCGA, 2025

El 2025 representa la consolidación de estos avances, con una ciudadanía cada vez más informada y participativa en los procesos ambientales. Se seguirá impulsando el fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación, promoviendo una mayor corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil en la protección del medio ambiente. Así, el Ministerio reafirma su compromiso con una gestión basada en la transparencia, el acceso a la información y la participación activa de la ciudadanía, garantizando que las comunidades sean actores clave en la toma de decisiones que afectan su territorio y el futuro ambiental del país. Gracias a estos logros, se avanza hacia una gobernanza ambiental más inclusiva, equitativa y sostenible, en la que cada ciudadano y ciudadana tenga las herramientas y el conocimiento necesario para ser parte del cambio.

5.1.7.3 Rendición de Cuentas

Desde 2022, el Ministerio ha fortalecido la rendición de cuentas con un enfoque innovador, transparente y participativo, consolidándose como un referente en la gestión pública abierta. A través de la incorporación de la estrategia de rendición de cuentas del entonces Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), se garantizaron actividades de información, diálogo continuo y acceso a los informes de gestión a través del Menú de Transparencia, asegurando que la ciudadanía pudiera conocer y evaluar de manera clara y oportuna los avances del Ministerio.

En 2023, se fortaleció la interacción con la ciudadanía mediante el uso estratégico de redes sociales, conferencias y programas radiales, ampliando los espacios de participación y logrando una mayor cercanía con la comunidad. En este proceso, la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía desempeñó un papel clave al garantizar que la información se presentara de manera más accesible e inclusiva. Para ello, incorporó el uso de lenguaje claro y lengua de señas en todos los procesos de rendición de cuentas, asegurando que más personas pudieran comprender y participar activamente (**Ilustración 5**). Este año marcó un hito en la implementación de mecanismos innovadores que dinamizaron el flujo de información, permitiendo recoger inquietudes y percepciones ciudadanas en tiempo real. Asimismo, la adopción de metodologías participativas fortaleció la apropiación ciudadana en la toma de decisiones, promoviendo un gobierno más abierto, transparente e incluyente.

Ilustración 5. Lengua de señas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: UCGA, 2025

Para 2024, el Ministerio elevó el estándar en la rendición de cuentas con la implementación de mesas de co-creación, un espacio en el que la ciudadanía pudo participar activamente en la evaluación y mejora de la gestión institucional. Esta estrategia, diseñada y ejecutada por la Secretaría General en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, Comunicaciones y la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, permitió construir una relación más cercana y colaborativa con la sociedad. Como parte de este esfuerzo, se presentaron informes detallados sobre la atención de las PQRSD, garantizando una respuesta efectiva y transparente a las necesidades de la ciudadanía. Asimismo, se optimizó el acceso a la información pública y se modernizaron los canales de atención, facilitando la interacción con el Ministerio a través de plataformas más accesibles e intuitivas.

Otro de los logros destacados fue la consolidación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como un espacio estratégico de transparencia y diálogo. La recopilación y análisis de preguntas ciudadanas, en articulación con el Grupo de Atención Técnica (GAT), permitió una respuesta clara, oportuna y fundamentada, asegurando que cada inquietud recibida se transformara en una oportunidad de mejora. Este proceso no solo cumplió con la normatividad vigente, sino que fortaleció la confianza de la ciudadanía en la gestión pública al evidenciar un compromiso real con la escucha activa y la rendición de cuentas efectiva.

A lo largo de estos años, el Ministerio ha consolidado un modelo de rendición de cuentas basado en la apertura, la innovación y la participación ciudadana, evolucionando hacia una gestión más cercana, eficiente y transparente. Con cada acción implementada, se ha reafirmado el compromiso de construir un gobierno abierto que no solo informa, sino que dialoga, escucha y co-creación con la ciudadanía, garantizando que la gestión pública responda a las verdaderas necesidades del país.

5.1.7.4 Innovación y colaboración

Desde el año 2022 hasta el 2025, el Ministerio ha consolidado una gestión enfocada en la innovación, la colaboración y la transparencia, promoviendo iniciativas que han fortalecido la participación ciudadana, la accesibilidad a la información y la modernización de los servicios. Se promovió la rendición de cuentas a través de infografías enviadas a los colaboradores y la publicación de la versión 11 del *Protocolo de Servicio al Ciudadano*, acompañada de un video educativo y evaluaciones en línea para medir su impacto. La gestión documental se fortaleció con la

administración del gestor de correspondencia ARCA, en articulación con el Grupo de Gestión Documental, y la generación de informes bimestrales sobre transparencia, acceso a la información y gobierno abierto.

En 2023, el Ministerio consolidó su enfoque en la innovación y la co-creación, habilitando espacios de consulta y participación para que la ciudadanía y los grupos de interés pudieran aportar ideas y soluciones. Se llevaron a cabo convocatorias para retos de innovación, promoviendo la construcción conjunta de respuestas a desafíos estratégicos.

Para 2024, la apuesta por la innovación continuó con la incorporación de herramientas digitales avanzadas que optimizaron la atención a la ciudadanía. Se crearon espacios colaborativos con entidades del sector ambiental, facilitando el intercambio de datos abiertos y la implementación de mejores prácticas en la gestión de la información pública. Además, se consolidaron alianzas con la sociedad civil y los entes de control, fortaleciendo los mecanismos de acceso a la información y promoviendo la transparencia institucional. Entre los avances más significativos, se destaca la implementación del *Tablero de Control Ministerial de Peticiones (Ilustración 6)*, que permite el monitoreo del estado y vencimiento de las solicitudes ciudadanas, garantizando un seguimiento eficiente. Asimismo, se diseñó una herramienta específica para supervisar la calidad y oportunidad de las respuestas a estas peticiones, asegurando un servicio más ágil y eficaz.

Ilustración 6. Tablero de control



Fuente: UCGA, 2025

Con estas acciones, el Ministerio ha demostrado un compromiso constante con la innovación, la participación y la transparencia, consolidando una gestión que responde a las necesidades ciudadanas y que sienta las bases para una administración pública más accesible, eficiente y moderna.

5.1.7.5 Sistema Nacional de Control Social Ambiental #Alerta Por Mi Ambiente- y otros procesos de control social - Macrometa Presidencia

De acuerdo con los mandatos constitucionales en materia de participación ciudadana, las leyes que desarrollan este derecho y las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial de la Vida 2022-2026", así como las apuestas en gobierno abierto y lo establecido en el Acuerdo de Escazú, desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se diseñó e implementó la iniciativa de promoción y fortalecimiento del Control Social y Veeduría Ambiental para apoyar la vigilancia de la gestión ambiental en los territorios en Colombia. La iniciativa se denominó #AlertaPorMiAmbiente y busca consolidar un Sistema Nacional de Control Social Ambiental en Colombia y aportar a la garantía el derecho a la información y la participación incidente desde el desarrollo de procesos de control social ambiental.

A partir de los resultados de 2023, en 2024, la iniciativa se convirtió en un programa estratégico del Sector financiado por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad cuyo propósito es: "Implementar el Sistema nacional de control social ambiental en Colombia #AlertaPorMiAmbiente para fortalecer el ejercicio y la incidencia de este derecho, atendiendo las preocupaciones de la ciudadanía sobre los procesos y resultados de la gestión pública ambiental, la ejecución de sus recursos y la actuación del sector ambiente, con la articulación de los diferentes actores del SINA para la garantía de la transparencia, la eficiencia, la mejora continua y el fortalecimiento del gobierno abierto". El programa cuenta con 5 componentes:

1. Promoción de iniciativas de control social y de veeduría ambiental mediante convocatorias para fomentar el ejercicio de este derecho en las ecorregiones.
2. Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para el ejercicio del control social ambiental en Colombia.
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales en gobierno abierto para la garantía del control social ambiental
4. Promoción del trabajo en red de la ciudadanía y la institucionalidad para el ejercicio del control social ambiental.
5. Vigilancia y seguimiento a compromisos ambientales resultado del control social ambiental.

Este programa aporta a la Macrometa Ordenamiento Alrededor del Agua – Indicador: Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de control social.

En el cuatrienio está programada la meta de 400 procesos de control social ambiental implementados en las regiones priorizadas. El avance al corte es de 93 procesos implementados. En 2025, se llevarán a cabo 208 procesos entre #Alerta por MiAmbiente que tiene programados 174 procesos de control social, 12 organizaciones de base fortalecidas en control social y 6 procesos de rendición de cuentas. Así mismo, a la meta suman otros procesos de fortalecimiento del control social como el que se realiza en la Amazonía y los acompañados bajo la estrategia In.house de Gobierno Abierto. Logrando quedar al día en la meta para 2025.

Macrometa Presidencia Ordenamiento alrededor del Agua - Indicador 2		
Año	Meta	Avance real
2023	60	76
2024	120	16

2025	120	1
2026	100	
Total PDD	400	93

AlertaPorMiAmbiente 2023-2024

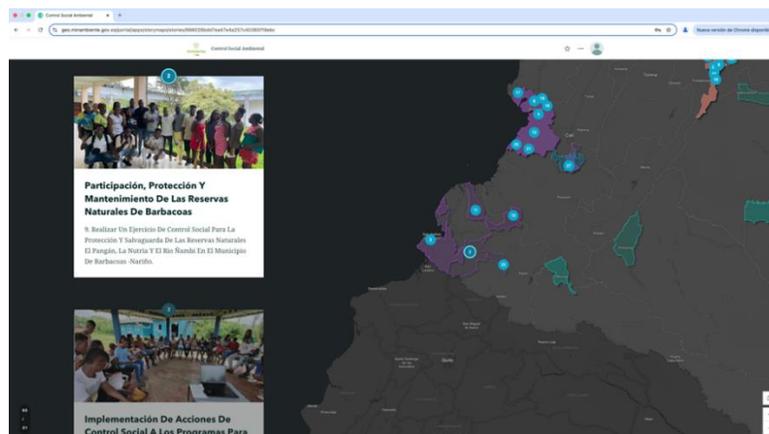
- Como parte de AlertaPorMiAmbiente, se evaluaron en 2023, 185 propuestas, de las cuales 75 fueron seleccionadas y 73 implementadas en Bogotá y La Sabana con 34 procesos, Cartagena con 10 y el Litoral Pacífico sur y Norte del Cauca con 29 procesos, con una inversión en 2023 de \$940 millones de pesos.
- Se fortalecieron tres (3) organizaciones aliadas en territorio para la promoción del control social ambiental las cuales apoyaron la implementación de los procesos de control social. (Despertar social, Caminando el Territorio y Eirene Caribe)
- Los 73 procesos de control social de la ciudadanía fueron implementados por 328 personas, de los cuales el 37% eran jóvenes menores de 28 años; 55% eran mujeres; 50% se auto reconocieron como parte de algún grupo étnico y 61,6% de los grupos no habían realizado control social o veeduría ambiental previamente.
- Dentro de las acciones emprendidas por los procesos que culminaron en el mes de febrero 2024, se destacan, la realización de 196 derechos de petición; 118 talleres sobre educación ambiental y control social; 5 audiencias públicas; 172 recorridos de campo; 11 acciones de tutela; 1 acción penal; 5 denuncias; 93 espacios de diálogo y un taller de conversación para el ejercicio de veeduría por territorio; 25 comités y semilleros de control social ambiental creados; 21 veedurías formalizadas.
- Como parte de los logros, en 2023 y 2024 se obtuvieron avances en la promoción del acceso a la información y la participación ciudadana en temas ambientales. Se han generado alertas sobre la falta de transparencia, y se han creado materiales educativos para difundir información relevante, fortaleciendo capacidades institucionales y ciudadanas para la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el diálogo y el control social. Además, se ha conseguido acceder a datos previamente inaccesibles, fomentando el diálogo horizontal entre la ciudadanía y las entidades responsables, con una transformación en el relacionamiento. Gracias a estas acciones, se ha logrado incidir en la toma de decisiones legales y compromisos de las autoridades, además de generar datos científicos que equilibran la información oficial. Todo esto se complementa con la implementación de herramientas innovadoras para un mejor control social ambiental, que contribuya con la visibilización a nivel nacional e internacional de las problemáticas ambientales locales y territoriales.

Logros	N° de Procesos	%
1. Alertas sobre precariedad de acceso a la información y participación ciudadana	33	45%
2. Creación de material pedagógico o audiovisual informativo y educativo o difusión amplia de la información ambiental gestionada por el proceso	59	81%
3. Acceso a información que previamente no se había conseguido	42	58%

4. Generación de relacionamiento, interlocución o espacios de diálogo por primera vez con entidades responsables	50	68%
5. Generación de interés comunitario y de otros actores, como academia, en los temas ambientales de interés y conformación de grupos, veedurías, colectivos o alianzas para el control social incluyendo el fortalecimiento de capacidades.	60	82%
6. Incidencia para la generación de actuaciones o acciones legales por parte de entidades responsables	6	8%
7. Generación de compromisos con la ciudadanía por parte de las entidades responsables	23	32%
8. Generación de datos nuevos o científicos por parte del proyecto que hacen contrapeso a información oficial	15	21%
9. Implementación de mecanismos y herramientas innovadoras para el control ciudadano ambiental	36	49%

En 2024, como parte de las acciones para garantizar el acceso a la información de los procesos de control social ambiental, además de contar con el Micrositio de Control Social de MinAmbiente, se impulsó una herramienta web con el propósito de divulgar las experiencias significativas y casos piloto orientados a la promoción del control social en temas ambientales. Este espacio virtual fue diseñado para facilitar el acceso a información relevante, fomentar el aprendizaje colectivo y visibilizar prácticas innovadoras que contribuyen a la sostenibilidad y la justicia ambiental, en el marco del Acuerdo de Escazú. Se encuentra en pruebas y estará visible al público en 2025.

Gráfica 4: Página web- micrositio Control Social – Pilar 2 Tefos 2024



Fuente: Secretaría General MinAmbiente- UNODC- Tefos (2024)

Para conocer más sobre los resultados de #AlertaPorMiAmbiente 2023 -2024 consultar el siguiente enlace: <https://www.minambiente.gov.co/participa/controlsocial/#1720804409188-0e691279-9762>

En el que se pueden encontrar los informes de los procesos desarrollados en cada y un informe general consolidado en: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/Presentación_resultados_minambiente.pdf

Alerta Por Mi Ambiente 2025

Para 2025 la nueva convocatoria de AlertaPorMiAmbiente seleccionará 174 procesos de control social ambiental que se desarrollarán en doce (12) territorios de seis (6) ecorregiones del país los cuales recibirán apoyo técnico y económico por cada proceso seleccionado de hasta \$10 millones de pesos.

En 2025, AlertaPorMiAmbiente incluirá el fortalecimiento del gobierno abierto en el SINA territorial, como parte de la Ruta de implementación del Acuerdo de Escazú.

- A partir de hoy (febrero 20 de 2025) se inicia la apertura de las convocatorias públicas #AlertaPorMiAmbiente 2025
- Pueden participar cualquier grupo de personas, jóvenes, mujeres, comunidades étnicas, o colectivo, entre otros, interesados en la gestión ambiental y conformados mínimo por cuatro (4) personas pero no se requiere ningún tipo de constitución formal ni personería jurídica.
- Debe encontrarse en alguno de los siguientes doce (12) territorios distribuidos en seis (6) de ecorregiones donde estará AlertaPorMiAmbiente 2025:
 - La Mojana, La Guajira, Amazonas, Chocó, Guaviare, Meta, Caquetá, Putumayo, Pacífico Nariñense, Valle y Norte del Cauca y Cartagena/Bolívar y en alguno de los municipios donde estará la convocatoria.
- Los grupos deben escoger una categoría de las cuatro definidas en la convocatoria: i.) categoría general, ii). contextos escolares, iii). programas de interés nacional o iv). segunda fase. Así mismo, deben escoger alguna de las diez (10) temáticas ambientales o de las tres (3) que aplican a la categoría interés nacional.
- Diligenciar el formulario virtual.
- Si la propuesta es seleccionada, el grupo recibirá uno de los **174 apoyos técnicos y económicos**, hasta por 10 millones de pesos, para implementar el proceso de control social o veeduría ambiental en las líneas de gasto autorizadas en la convocatoria.
- Toda la información de las convocatorias será publicada en el micrositio de control social del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible <https://www.minambiente.gov.co/participa/controlsocial/>

En el marco del programa del Sistema Nacional de Control Social Ambiental SINCSA y con el fin de desarrollar el componente de fortalecimiento institucional contemplado en el mismo, se avanza en la construcción de una herramienta de autovaloración respecto a los pilares de transparencia y acceso a la información ambiental y acceso a la participación ciudadana del Acuerdo Escazú y su correlación con la Leyes 1712 de 2014 y 1757 de 2015. Esta herramienta permitirá a las entidades del SINA territorial determinar el nivel de avance en su implementación y plantear acciones para cubrir las brechas encontradas. Se inició con la elaboración de una matriz de correlación entre las leyes de transparencia y acceso a la información, y de participación ciudadana con el fin de identificar requisitos en común con al Acuerdo de Escazú y se procedió a establecer el cuestionario de preguntas que harán parte de esta herramienta, la cual se prevé que pueda diligenciarse en línea.

6. GESTIÓN CONTRACTUAL

A partir del Seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones se comprometieron los recursos del Presupuesto General de la Nación, regalías y Fondo Nacional Ambiental – FONAM-, por vigencias, así:

CONTRATACION 2025				
Dependencia	Modalidad	Tipo de Contrato	No. Procesos	Valor Inicial
Dirección De Asuntos Ambientales Sectorial Y Urbana	Contratación Directa	Prestación de Servicios	59	5.242.969.000
Dirección De Asuntos Marinos Costeros Y Recursos Acuáticos	Contratación Directa	Prestación de Servicios	30	2.811.154.120
Dirección De Asuntos Marinos Costeros Y Recursos Acuáticos - Viceministra De Políticas Y Normalización Ambiental	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	99.750.000
Dirección De Bosques Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos	Contratación Directa	Prestación de Servicios	135	10.717.791.559
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo	Contratación Directa	Prestación de Servicios	47	4.372.247.666
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo - Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	96.900.000
Dirección De Ordenamiento Ambiental Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental -Sina	Contratación Directa	Prestación de Servicios	40	3.885.761.480
Dirección Gestión Integral De Recurso Hídrico	Contratación Directa	Prestación de Servicios	39	3.702.111.111
Dirección Gestión Integral De Recurso Hídrico - Viceministra De Políticas Y Normalización Ambiental	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	97.811.000
Grupo De Comunicaciones	Contratación Directa	Prestación de Servicios	26	2.202.249.335
Grupo De Talento Humano	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	71.333.333
Oficina Asesora De Planeación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	36	3.082.691.002
Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	Prestación de Servicios	44	3.682.378.834

Oficina De Asuntos Internacionales	Contratación Directa	Prestación de Servicios	15	1.561.082.780
Oficina De Control Interno	Contratación Directa	Prestación de Servicios	6	542.027.998
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles	Contratación Directa	Prestación de Servicios	28	2.656.205.000
Oficina De Tecnologías De La Información Y La Comunicación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	37	3.240.237.500
Secretaría General	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	-
		Contrato Interadministrativo	1	40.000.000
		Prestación de Servicios	123	7.533.509.735
Subdirección Administrativa Y Financiera	Contratación Directa	Prestación de Servicios	14	709.034.067
Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	43	2.976.735.667
Grupo De Comunicaciones Y Grupo De Contabilidad	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	34.447.333
Viceministra De Políticas Y Normalización Ambiental Dirección De Asuntos Ambientales Sectorial Y Urbana	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	105.000.000
TOTAL CONTRATOS			729	59.428.981.187

CONTRATACIÓN 2024				
Dependencia	Modalidad	Tipo de Contrato	No. Procesos	Valor Inicial
Dirección De Asuntos Ambientales Sectorial Y Urbana	Contratación Directa	Prestación de Servicios	100	6.561.154.500

Dirección De Asuntos Marinos Costeros Y Recursos Acuáticos	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 54	4.150.497.920
Dirección De Bosques Biodiversidad Y Ecosistémicos	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 211	14.746.822.529
		Convenio Asociación	de 1	1.268.682.168
		Convenio Interadministrativo	de 2	3.499.710.000
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 1	2.000.000.000
	Contratación Directa	Convenio Asociación	de 92	6.767.406.635
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo - Oficina De Tecnologías De La Información Y La Comunicación	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 7	212.303.333
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo - Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 2	101.500.000
Dirección De Ordenamiento Ambiental Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental -Sina	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 64	5.970.644.535
	Concurso Méritos	de Consultoría	de 1	1.297.628.616
Dirección De Ordenamiento Ambiental Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental -Sina Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 1	31.166.667
Dirección Gestión Integral De Recurso Hídrico	Contratación Directa	Prestación Servicios	de 75	5.844.797.733
Dirección Gestión Integral De Recurso Hídrico - Viceministra De Políticas Y Normalización Ambiental			de 1	37.380.000
Grupo De Comunicaciones	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	de 1	2.600.000.000
		Prestación Servicios	de 46	3.058.213.335

Grupo De Comunicaciones Y Grupo De Contabilidad	Contratación Directa	Prestación de Servicios	de 1	32.600.000
Grupo De Talento Humano	Contratación Directa	Prestación de Servicios	de 1	24.333.333
Oficina Asesora De Planeación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	de 96	6.415.200.804
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	de 1	17.508.827
Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	Prestación de Servicios	de 66	4.543.479.833
Oficina De Asuntos Internacionales	Contratación Directa	Prestación de Servicios	de 21	1.957.946.496
		Convenio Interadministrativo	1	168.743.564
Oficina De Control Interno	Contratación Directa	Prestación de Servicios	de 7	549.579.489
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	2	70.640.000.000
		Convenio Interadministrativo	3	64.490.641.896
		Prestación de Servicios	de 62	4.410.163.666
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles - Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo	Contratación Directa	Convenio Asociación	de 1	900.000.000
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles - Dirección De Ordenamiento Ambiental Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental -Sina - Dirección De Bosques Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos	Contratación Directa	Convenio Asociación	de 1	400.000.000
Oficina De Tecnologías De La Información Y La Comunicación	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	1	31.517.543
		Convenio Interadministrativo	1	0
		Prestación de Servicios	de 69	5.991.775.949
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	de 2	44.296.000
	Selección Abreviada	Orden de Compra	1	691.746.921
		Prestación de Servicios	de 5	5.171.486.231
Secretaría General	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	2	140.000.000

		Convenio Interadministrativo	1	0
		Prestación de Servicios	213	11.934.067.498
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	13	300.474.172
	Selección Abreviada	Orden de Compra	2	297.383.774
		Prestación de Servicios	3	730.296.941
Subdirección Administrativa Y Financiera	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	1	60.000.000
		Prestación de Servicios	15	681.183.966
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	1	26.358.500
	Selección Abreviada	Orden de Compra	1	568.045.573
Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	2	3.088.367.735
		Convenio de Asociación	1	128.571.300
		Prestación de Servicios	93	4.658.059.332
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	1	34.978.000
	Selección Abreviada	Prestación de Servicios	1	228.820.560
Viceministra De Políticas Y Normalización Ambiental	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	1	0
Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio	Contratación Directa	Prestación de Servicios	2	169.620.880
TOTAL CONTRATOS			1354	247.675.156.755

CONTRATACIÓN 2023				
Dependencia	Modalidad	Tipo de Contrato	No. Procesos	Valor Inicial

Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio - Dirección De Ordenamiento Ambiental Y Sistema Nacional Ambiental	Contratación Directa	Prestación de Servicios	5	453.965.599
Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio - Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	122.466.667
Despacho Ministerio	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	98.000.000
Dirección De Asuntos Ambientales Sectorial Y Urbana	Contratación Directa	Prestación de Servicios	88	6.406.691.143
		Convenio Interadministrativo	1	1.038.210.348
Dirección De Asuntos Marinos Costeros Y Recursos Acuáticos	Contratación Directa	Prestación de Servicios	29	1.883.116.667
		Convenio Interadministrativo	1	4.127.405.718
Dirección De Bosques Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos	Contratación Directa	Prestación de Servicios	165	7.810.057.813
		Convenio Interadministrativo	6	10.943.791.695
		Convenio de Asociación	3	6.406.907.843
		Convenio de Cooperación	2	18.890.756.166
Dirección De Bosques Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos - Oficina De Negocios Verdes	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	1	4.440.229.034
Dirección De Bosques Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos - Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	1	3.594.373.383
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo	Contratación Directa	Convenio de Cooperación	1	20.985.878.464
		Prestación de Servicios	77	5.087.972.665

Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo - Oficina De Asuntos Internacionales	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	97.433.333
Dirección De Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo - Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	1	1.170.245.946
		Convenio de Cooperación	1	2.180.000.000
Dirección De Ordenamiento Ambiental Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental - SINA	Contratación Directa	Convenio de Cooperación	1	2.225.972.000
		Convenio Interadministrativo	1	719.928.349
		Prestación de Servicios	54	2.739.896.675
Dirección De Ordenamiento Ambiental Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental - SINA - Dirección De Cambio Climático	Contratación Directa	Prestación de Servicios	6	215.965.000
Dirección Gestión Integral De Recurso Hídrico	Contratación Directa	Convenio de Cooperación	1	114.635.217.384
		Contrato Interadministrativo	1	124.399.001
		Prestación de Servicios	68	5.266.030.165
		Convenio de Asociación	1	2.885.127.056
Grupo De Comunicaciones	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	2	3.385.000.000
		Prestación de Servicios	47	2.408.627.426
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	1	23.335.935
Oficina Asesora De Planeación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	66	4.348.699.849

	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	1	15.680.100
Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	Prestación de Servicios	64	3.382.023.334
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	1	23.630.000
Oficina De Asuntos Internacionales	Contratación Directa	Convenio de Cooperación	1	2.292.000.000
		Prestación de Servicios	19	1.668.969.602
Oficina De Control Interno	Contratación Directa	Prestación de Servicios	9	502.167.667
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	2	466.664.596
		Convenio Interadministrativo	3	11.715.410.174
		Prestación de Servicios	54	4.000.268.499
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles - Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	1	2.006.000.000
Oficina De Tecnologías De La Información Y La Comunicación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	70	5.120.620.582
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	2	26.026.400
	Selección Abreviada	Orden de Compra	9	8.129.745.212
		Prestación de Servicios	5	8.396.797.403
SECRETARÍA GENERAL	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	1	70.000.000
		Convenio de Cooperación	1	3.278.601.989

		Prestación de Servicios	274	8.058.690.072
	Licitación Pública	Prestación de Servicios	2	7.415.711.125
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	8	186.713.349
	Selección Abreviada	Orden de Compra	5	1.362.489.345
		Prestación de Servicios	5	834.079.460
Secretaría General - Grupo De Comunicaciones	Contratación Directa	Prestación de Servicios	2	22.560.000
Subdirección Administrativa Y Financiera	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	2	1.262.628.467
		Prestación de Servicios	3	50.433.333
	Licitación Pública	Prestación de Servicios	1	3.600.000.000
	Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	3	24.922.293
	Selección Abreviada	Orden de Compra	1	14.377.254
		Prestación de Servicios	3	2.910.331.671
Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	3	1.700.816.898
		Prestación de Servicios	101	5.040.096.433
		Convenio Interadministrativo	2	1.159.000.000
Subdirección De Educación Y Participación - Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	1	513.142.225

Viceministra De Políticas Y Normalización Ambiental	Contratación Directa	Prestación de Servicios	2	208.600.000
Viceministro De Ordenamiento Ambiental - Dirección De Ordenamiento Ambiental	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	130.433.333
Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio	Contratación Directa	Prestación de Servicios	4	265.945.000
	Licitación Pública	Fiducia Mercantil	1	11.954.164.000
Viceministro De Ordenamiento Ambiental Del Territorio - Cambio Climático Y Gestión Del Riesgo	Contratación Directa	Prestación de Servicios	2	164.841.666
TOTAL CONTRATOS			1303	332.690.282.804

CONTRATACION 2022				
Dependencia	Modalidad	Tipo de Contrato	No. Procesos	Valor Inicial
Dirección De Asuntos Ambientales Sectorial Y Urbana	Contratación Directa	Prestación de Servicios	3	49.778.400
Dirección De Asuntos Marinos, Costeros Y Recursos Acuáticos	Contratación Directa	Prestación de Servicios	2	35.841.667
Dirección De Bosques Biodiversidad Y Servicios Ecosistémicos	Contratación Directa	Prestación de Servicios	7	128.078.607
Dirección De Ordenamiento Ambiental, Territorial Y Coordinación Del Sistema Nacional Ambiental -Sina	Contratación Directa	Prestación de Servicios	2	40.383.333
Dirección Gestión Integral De Recurso Hídrico	Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	23.116.667
Grupo De Comunicaciones	Contratación Directa	Prestación de Servicios	10	212.005.729

Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	Prestación de Servicios	3	26.133.333
Oficina De Asuntos Internacionales	Contratación Directa	Convenio de Cooperación	1	1.666.700.000
		Prestación de Servicios	1	9.916.666
Oficina De Negocios Verdes Y Sostenibles	Contratación Directa	CONVENIO DE OBRA POR IMPUESTOS	1	6.036.887.808
		PRESTACION DE SERVICIOS	9	183.874.925
Oficina De Tecnología De La Información Y La Comunicación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	21	499.242.756
	Selección Abreviada	Orden de Compra	6	3.563.340.080
Secretaria General	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	3	2.424.874.211
		Prestación de Servicios	24	335.192.672
	Licitación Pública	Fiducia Mercantil	1	1.439.300.180
	Mínima Cuantía	Aceptación Oferta	3	78.486.692
	Selección Abreviada	Contrato de Compraventa	1	110.000.000
		Orden de Compra	15	880.127.016
Subdirección De Educación Y Participación	Contratación Directa	Prestación de Servicios	51	577.893.617
TOTAL CONTRATOS			165	18.321.174.359

Resumen Gestión Contractual del Ministerio de Ambiente Por Vigencias

Contratación 2025

MODALIDAD DE CONTRATACION	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR DEL CONTRATO
CONCURSO DE MÉRITOS		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	- 0
CONTRATACIÓN DIRECTA		
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1	40.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	727	59.388.981.187
TOTAL	729	59.428.981.187

Contratación 2024

MODALIDAD DE CONTRTACION	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR DEL CONTRATO
CONCURSO DE MÉRITOS	1	1.297.628.616
CONSULTORÍA	1	1.297.628.616
CONTRATACIÓN DIRECTA	1322	238.266.132.639
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	8	71.040.261.107
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	5	4.697.253.468
CONVENIO DE COOPERACIÓN	2	-
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	8	73.678.719.631
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1299	88.849.898.433
MÍNIMA CUANTÍA	18	423.615.499
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	18	423.615.499
SELECCIÓN ABREVIADA	13	7.687.780.000
ORDEN DE COMPRA	4	1.557.176.268
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	6.130.603.732
TOTAL	1354	247.675.156.755

Contratación 2023

MODALIDAD DE CONTRATACION	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR DEL CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA		
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	11	7.009.508.962
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	4	9.292.034.899
CONVENIO DE COOPERACIÓN	8	164.488.426.003
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	19	41.427.736.872
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1213	65.554.572.522
LICITACIÓN PÚBLICA		
FIDUCIA MERCANTIL	1	11.954.164.000
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	11.015.711.125
MÍNIMA CUANTÍA		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16	300.308.077
SELECCIÓN ABREVIADA		
ORDEN DE COMPRA	15	9.506.611.811
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13	12.141.208.534
TOTAL	1303	332.690.282.804

Contratación 2022

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR DEL CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA		



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	3	2.424.874.211
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1	1.666.700.000
CONVENIO DE OBRA POR IMPUESTOS	1	6.036.887.808
PRESTACION DE SERVICIOS	134	2.121.458.372
LICITACIÓN PÚBLICA		
PRESTACION DE SERVICIOS	1	1.439.300.180
MÍNIMA_CUANTÍA		
ACEPTACIÓN DE OFERTA	3	78.486.692
SELECCIÓN_ABREVIADA		
CONTRATO DE COMPRAVENTA	1	110.000.000
ORDEN DE COMPRA	21	4.443.467.096
Total general	165	18.321.174.359

6. INFORME CONTABLE (RESOLUCION 172 DE 2023 / CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN)

ASPECTOS SOLICITADOS EN LA RESOLUCIÓN 172 DE 2023	RESPUESTA
<p>a. La situación actual de los sistemas de información que soportan el proceso contable, para lo cual se informará sobre la disponibilidad y seguridad de claves de acceso de los usuarios a los sistemas de información que soportan el proceso contable, así como el estado, funcionamiento y adecuación de dichos sistemas.</p>	<p>La información contable del Ministerio se soporta en Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF – Nación, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>El acceso a los datos contenidos en el SIIF NACION se clasifica por roles o perfiles de usuario, de tal manera que se tiene el acceso únicamente a los datos requeridos para el cumplimiento de las funciones asignadas al usuario.</p> <p>Así mismo el SIIF-Nación tiene establecidos niveles de seguridad, claves y parámetros de acceso que garantizan identificar la identidad de quien genera la información, para lo cual tiene establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La firma digital el cual es un mecanismo para garantizar la identidad de quien genera la información, la integridad (que la información generada no haya sido alterada) y el no repudio (no negación de quien originó los registros). • Cuenta con un certificado digital que contiene datos de la persona y la empresa en la que labora, y son utilizados para comprobar su identidad, sirve para identificarse ante terceros, y previene suplantación de la identidad en Sistemas de Información. Este documento es personal e intransferible.

	<ul style="list-style-type: none"> • El usuario, contraseña y código de acceso al certificado digital es personal e intransferible, es responsabilidad del usuario no revelarlos y recordarlos. <p>El modelo de seguridad del SIIF Nación permite salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información Financiera Pública Nacional, las cuales se definen como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad. Aseguramiento de que la información es accesible sólo para quienes están autorizados. • Integridad. Salvaguardia de la exactitud y completitud de la información y sus métodos de procesamiento. • Disponibilidad. Aseguramiento de que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y sus recursos asociados cuando se requiera.
<p>b. El estado de actualización de los libros de contabilidad, principales y auxiliares, a la fecha de entrega del cargo, con todos los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas, así como los temas pendientes por resolver con la Contaduría General de la Nación.</p>	<p>Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y soportados con sus respectivos comprobantes, la numeración de los comprobantes lo hace automáticamente el SIIF-Nación, generando comprobantes de contabilidad cronológicamente, los libros de contabilidad están actualizados y sus saldos coinciden con los Estados Financieros a corte a 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Los documentos que soportan las diferentes transacciones se encuentran ubicados en los archivos de gestión y central del Grupo de Contabilidad.</p>
<p>c. La realización y registro de los cálculos actuariales, cuando haya lugar, y el detalle de los recursos destinados para el pago del pasivo relacionado. En caso de no contar con información sobre los cálculos actuariales, se indicará si se está realizando el estudio respectivo o se conoce el estado Régimen de Contabilidad Pública Procedimientos transversales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa Libro auxiliar cuenta 251410 - Cálculo actuarial de pensiones actuales • Libro auxiliar 251414 - Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones
<p>d. La identificación, valor y registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y reclamaciones en contra y a favor de la entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa conciliación procesos jurídicos a diciembre de 2024 con la Oficina Asesora Jurídica. • Libro auxiliar cuenta 133801– Sentencias a Favor de la Entidad. • Libro auxiliar cuenta 246002 – Sentencias • Libro auxiliar 270103 -Provisiones -litigios y demandas – Administrativas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Libro auxiliar cuenta 912002 – Pasivos contingentes – Laborales. • Libro auxiliar cuenta 912004 - Pasivos contingentes – Administrativos.
e. La relación de los fondos sin personería jurídica a cargo de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Compensación Ambiental • Fondo para la Vida y la Biodiversidad • Fondo de contingencia
f. La relación de los recursos entregados o recibidos en administración.	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo libro auxiliar cuenta 190801 – Recursos entregados en administración.
g. Información detallada de las situaciones y hechos económicos pendientes por resolver en materia contable.	<ul style="list-style-type: none"> • Designar al Coordinador del Grupo de Contabilidad (Resolución 0259 de marzo 1 de 2022), vacante desde el pasado 9 de diciembre 2024, en caso de que el coordinador sea diferente al Contador de la entidad, amparar al Contador en la Póliza de responsabilidad civil servidores públicos, al cual en el momento no está amparado, lo anterior teniendo en cuenta, que la responsabilidad de Certificar con su Firma y Tarjeta Profesional los Estados Financieros quedo establecido en el último Manual de Funciones del Grupo, en la denominación del empleo, Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, , eximiendo al Coordinador de esta responsabilidad, como antes se venía realizando. • Incluir en los encargos fase 1 de 2025, el cargo en vacancia temporal de Profesional Especializado Código 2028, Grado 17, adscrito al Grupo de Contabilidad, siendo una necesidad prioritaria. • Capacitación al recurso humano frente al registro de los hechos económicos en la cadena financiera. • Falta de recurso humano para dar una cobertura total a las responsabilidades y obligaciones del grupo. • Informes de supervisión por parte del Ministerio de la ejecución de los recursos del PA-FPVB, para el reconocimiento contable de los hechos económicos que se derivan del FPVB. • Desarrollo del Comité Financiero a fin de conocer la ejecución de los recursos y los hechos económicos de los meses de febrero y marzo 2025, siendo esto urgente para la presentación de información financiera del primer trimestre. • Depuración de las cuentas contables. • Seguimiento y control de los saldos de las cuentas contables.

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, revisión y depuración de diferencias en operaciones recíprocas que se han venido presentando con las entidades. • Oportunidad en la imputación por parte de las áreas de las transacciones a nivel SIIF por procesos automáticos. • Fortalecer las acciones de control a fin de identificar oportunamente la posible materialización de riesgos en la cadena financiera. • Diseño e implementación de herramientas tecnológicas que optimicen el proceso financiero del Ministerio, de manera específica en la gestión de las cuentas por pagar y brinden mayor seguridad a la información. (se encuentra en etapa de implementación herramienta tecnológica que optimizará el trámite de las cuentas por pagar).
<p>h. El cumplimiento en el reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado, cuando haya lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa pantallazo de reporte de envío del Boletín de Deudores Morosos del Estado.
<p>i. La descripción del avance en la ejecución de planes de mejoramiento suscritos con organismos de control o con la auditoría interna o externa, si existen.</p>	<p>Dentro de la gestión del grupo de contabilidad se ha venido trabajando en el cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento, tanto el suscrito con los órganos de control CGR, como los del resultado de auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, seguimos trabajando al interior del grupo en la mejora continua de los procesos.</p>
<p>ANEXOS</p>	
<p>1) El juego completo de estados financieros elaborados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del cambio de representante legal, conforme al marco normativo aplicable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa juego completo de los Estados Financieros.
<p>2) El dictamen del revisor fiscal, cuando haya lugar, sobre los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del cambio de representante legal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene Revisor Fiscal en la entidad.
<p>3) El informe de control interno contable, realizado con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del cambio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa la Evaluación del Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2024.

de representante legal.	
4) Los últimos informes financieros y contables publicados, cuando la entidad deba publicar dichos informes conforme a las disposiciones legales vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa los últimos Informes Financieros.
5) El último informe de auditoría a los estados financieros de la entidad emitido por la respectiva Contraloría.	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa el último informe de auditoría emitido por la CGR.
6) El manual de políticas contables de la entidad y demás documentos en los que se establezcan aspectos relevantes para el normal desarrollo del proceso contable, como guías, procedimientos y metodologías, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa el ultimo Manual de Políticas Contables. • Guía para el Registro de los Hechos Económicos del PA Fondo Para la Vida y la Biodiversidad • Procedimiento pago de contratistas y proveedores.
7) La certificación automática del reporte de las categorías de información correspondientes al último periodo anual y al último periodo trimestral, expedida por la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.	<ul style="list-style-type: none"> • Se anexa reporte.

7. OTROS LOGROS

VIGENCIA 2022

- En la vigencia 2022, el Gobierno del Cambio sienta las bases para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con la consulta y participación ciudadana en el territorio nacional. Se avanzó en la estructuración de la estrategia de ordenamiento territorial alrededor del agua en 13 territorios priorizados La consolidación de las ecorregiones comienza con la Amazonia colombiana con la firma del primer acuerdo social para contener la deforestación en Cartagena del Chaira, Caquetá. Igualmente fue sancionada por el señor Presidente mediante la Ley 2273 de 2022, el Acuerdo de Escazú sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales.
- En el fortalecimiento institucional del SINA, se destaca la gestión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, la cual resolvió el 96.23% de atención de las solicitudes de licencias ambientales del 2022, cumpliendo la meta del 95%, del mismo año.

- El Instituto Humboldt liberó información ambiental a través de sus plataformas BioTablero y BioModelos. En el caso de BioModelos, con el apoyo de National Geographic Society y el American Museum of Natural History, junto con la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos de América (NASA, National Aeronautics and Space Administration, por sus siglas en inglés), se desarrollaron 8.753 BioModelos de especies de peces, plantas, mamíferos, aves, ranas, serpientes, insectos y otros grupos biológicos, incluyendo especies invasoras e introducidas, para el presente y proyectados en escenarios de cambio climático (año 2030), así como modelos de especies marinas en asocio con el INVEMAR.
- En articulación con Parques Nacionales Naturales y el Instituto SINCHI y el IDEAM se entregó al país el mapa Nacional de coberturas de la tierra a escala 1:100.000, producto indispensable, para la toma de decisiones en el territorio y la gestión de las áreas estratégicas del país.
- Durante el año 2022, como parte del cierre del anterior Plan Nacional de Desarrollo y las apuestas del Gobierno del Cambio, se validaron un total de 81 proyectos bajo el Programa Nacional de Pagos por Servicios Ambientales, los cuales involucran 73.046 hectáreas en procesos de conservación bajo esquema de pago por servicios ambientales (PSA) beneficiando a 2.298 familias, distribuidos en 9 departamentos y 58 municipios, para un acumulado de 516.875 hectáreas, se destaca en relación con las opciones de generación de ingresos o incentivos en las áreas de especial interés ambiental, que beneficiaron en el 2022 un total 5.655 familias mediante la verificación de 247 Negocios Verdes, 53 de estos en jurisdicción de municipios PDET.
- Se establecieron 608.311 hectáreas áreas bajo sistemas sostenibles de conservación, correspondientes a acuerdos de conservación, restauración y manejo forestal sostenible, para un total acumulado de 1.309.311,70 hectáreas, además se realizó para la vigencia 2022 el levantamiento de información de efectividad del manejo de 305 áreas protegidas públicas.

VIGENCIA 2023 – 2024

Con la adopción del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” se ponen en marcha cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental.

LOGROS DE IMPACTO

- **COP 16**

La COP 16 cumplió la promesa de avanzar en las negociaciones de los países parte del convenio y su propósito de abrir la COP a la sociedad en general.

En materia de negociación la ministra Susana Muhamad asumió la presidencia de la Conferencia de las Partes (en adelante “COP16”), el 21 de octubre del 2024. Presidió las negociaciones oficiales del Convenio de Diversidad Biológica en plenaria y definió, junto con la mesa directiva y la Secretaría del CDB, la estrategia para avanzar en las negociaciones. De esta manera, se adoptaron en total 27 decisiones para el CDB, 10 decisiones del Protocolo de

Cartagena y 11 decisiones del Protocolo de Nagoya. Las decisiones adoptadas se encuentran disponibles en la página web del CDB: <https://www.cbd.int/conferences/2024/cop-16/documents> y vinculan a los 196 países parte del convenio.

En su propósito de consolidar un espacio abierto y diverso, La COP16, movilizó la participación de cerca de 25.000 personas, dejó resultados económicos de 122 mil millones de pesos para el país y 5 mil 400 empleos; las ventas de los comercios crecieron 400 por ciento, cuatro veces más de lo normal. A su vez, se movilizaron recursos para beneficiar a los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales custodias de la biodiversidad, bajo la promesa de reconocer sus saberes y conocimientos tradicionales.

El gobierno Nacional, liderado por el sector ambiente, consolidó una coalición amplia e incluyente de “Paz con la Naturaleza”, reconociendo este espacio internacional como un foro de pueblos, afros, indígenas y comunidades locales. La coalición Mundial fue ratificada por cerca de 31 países, la Unión Europea, 40 organizaciones y más de 140 mil personas.

Los principales logros y el balance de la COP 16 pueden ser revisados en detalle en: <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Presidente-Petro-presento-balance-de-la-COP16-y-sostuvo-que-la-conferencia-de-Cambio-Climatico-de-Azerbaiyan-241107.aspx>

- **ASIGNACIÓN AMBIENTAL Y 20% DE MAYOR RECAUDO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**

1491 proyectos se presentaron en seis (6) convocatorias de la asignación ambiental y 20% de mayor recaudo bienio 2023- 2024, para acceder a los recursos del Sistema General de Regalías; estos proyectos cuentan con enfoque territorial en municipios de menos de 50 mil habitantes y diferencial para pueblos y comunidades indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Para el bienio 2023-2024, la asignación de recursos de la Asignación Ambiental fue la siguiente:

PRESUPUESTO 2023-2024	
Asignación Ambiental	\$299.073.977.165
20% Mayor recaudo	\$1.934.315.575.222
Total	\$2.233.389.552.387

Fuente: Ley 2279 de 2022 y Decreto 443 de 2023.

En cuanto a las particularidades de las convocatorias implementadas y el estado actual de las mismas, se tiene lo siguiente:

- Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios menores a 50.000 habitantes: dio apertura el 29 de septiembre de 2023 por valor SGR de \$300.000 millones y cerró el 30 de abril de 2024. Esta convocatoria estuvo dirigida a entidades públicas de orden nacional, regional, departamental o municipal, para la presentación de proyectos de inversión de mínimo \$6.000 millones. Se publicó lista definitiva de elegibles el 03 de octubre de 2024 con 32 proyectos por valor SGR de \$548.818.480.277, de los cuales se aprobaron 18 proyectos por \$281.357.211.221, mediante la Resolución 1829 del 23 de diciembre de 2024.
- Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Pueblos y Comunidades Indígenas: abrió el 27 de octubre de 2023 por valor SGR de \$300.000 millones y cerró el 28 de

junio de 2024. Como proponentes, se incluyeron los resguardos indígenas, asociaciones de resguardos, asociaciones de autoridades o cabildos, autoridades propias, consejos indígenas, y demás formas organizativas propias registradas en el Ministerio del Interior y las organizaciones de que trata el Decreto 252 de 2020, para la presentación de proyectos de inversión de mínimo \$6.000 millones. Se publicó lista definitiva de elegibles el 22 de noviembre de 2024 con 28 proyectos por valor SGR de \$393.965.369.959, de los cuales se financiará 21 proyectos por \$296.424.967.075 con el monto disponible en la convocatoria. La viabilidad de los proyectos en lista de elegibles se encuentra prevista hasta 11 de abril de 2025, con base en lo cual se aprobarán los proyectos hasta el monto disponible en la convocatoria, y siempre que se cumpla con el lleno de requisitos del SGR.

- Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental: se lanzó el 30 de noviembre de 2023 por \$400.000 millones y cerró el 24 de mayo de 2024. Estuvo dirigida a entidades públicas de orden nacional, regional, departamental o municipal, para la presentación de proyectos de inversión de mínimo \$6.000 millones. Se publicó lista definitiva de elegibles el 29 de octubre de 2024 con 19 proyectos por valor SGR de \$357.075.484.984, de los cuales se aprobaron 11 proyectos por \$196.223.332.660, mediante Resoluciones 1862 del 26 de diciembre de 2024 y 1869 del 27 de diciembre de 2024. La viabilidad de los 8 proyectos restantes en lista de elegibles se encuentra prevista hasta 11 de abril de 2025, con base en lo cual se aprobarán los proyectos hasta el monto disponible en la convocatoria, y siempre que se cumpla con el lleno de requisitos del SGR.
- Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%: fue implementada el 29 de febrero de 2024 por \$600.000 millones y cerró el 26 de julio de 2024. En la misma, pudieron actuar como proponentes entidades públicas de orden nacional, regional, departamental o municipal, para la presentación de proyectos de inversión de mínimo \$10.000 millones. Se publicó lista definitiva de elegibles el 20 de diciembre de 2024 con 19 proyectos por valor SGR de \$571.115.038.705. La viabilidad de los proyectos en lista de elegibles se encuentra prevista hasta 11 de abril de 2025, con base en lo cual se aprobarán los proyectos hasta el monto disponible en la convocatoria, y siempre que se cumpla con el lleno de requisitos del SGR.
- Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: fue puesta en marcha el 27 de marzo de 2024 por \$300.000 millones y cerró el 15 de noviembre de 2024. Está dirigida a consejos comunitarios o demás formas y expresiones organizativas de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras inscritas en el registro único del Ministerio del Interior, para la presentación de proyectos de inversión de menor escala territorial (mínimo \$500 millones y máximo \$3.000 millones) o mayor escala territorial (más de \$3.000 millones). Se publicaron resultados definitivos de revisión de condiciones habilitantes el 06 de febrero de 2025, con 53 proyectos por \$738.261.037.823, los cuales se encuentran en evaluación técnica hasta el 27 de marzo de 2025. La lista definitiva de elegibles se tiene prevista para el 2 de abril de 2025, luego de lo cual se completará la etapa de viabilidad y aprobación de los proyectos para la asignación de los recursos hasta el monto disponible en la convocatoria, y siempre que se cumpla con el lleno de requisitos del SGR.
- Convocatoria para la lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad: inició a partir del 28 de junio de 2024 por \$242.000 millones y cerró el 08 de noviembre de 2024. Está dirigida a entidades públicas de orden nacional, regional, departamental o municipal, para la presentación de proyectos de inversión en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad de mínimo \$4.000 millones. Se publicaron resultados definitivos de revisión de condiciones habilitantes el 30 de diciembre de 2024, con 24 proyectos por \$563.801.028.788, los cuales se encuentran en recepción de comentarios al listado preliminar de elegibles hasta el 12 de marzo de 2025. La lista definitiva de elegibles se tiene prevista para el 15 de abril de

2025, luego de lo cual se completará la etapa de viabilidad y aprobación de los proyectos para la asignación de los recursos hasta el monto disponible en la convocatoria, y siempre que se cumpla con el lleno de requisitos del SGR.

- De acuerdo con lo anterior, a febrero de 2025 se publicaron lista de elegibles de 4 convocatorias, cumpliendo con el objetivo planteado, se asignaron recursos por \$477.000 millones a diciembre de 2024 y se encuentran en etapa de viabilidad los proyectos. Las dos últimas convocatorias se está realizando la evaluación de los proyectos presentados a noviembre de 2024.

LOGROS ESTRATEGICOS

- En el periodo del informe se han entregado más licencias ambientales que en los cuatro años del gobierno anterior, a la fecha se han otorgado licencias para 22 de los 43 proyectos que han sido aprobados en los últimos 6 años; de estos, 2 corresponden a parques eólicos, 9 son proyectos solares y 11 líneas de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER). Así mismo se han alcanzado 2.959 seguimientos a proyectos licenciados y un 98% de cobertura de estos.
- El Parque Nacional Natural Serranía del Chiribiquete, se convierte en la primera área protegida del país en contar con un programa de inversión constante, a través de la cooperación internacional. Será un millón de dólares al año que permitirán cubrir el 25 % del total de recursos que requiere el parque para su funcionamiento.
- El Parque Nacional Natural Manacacias fue declarado como una nueva área protegida de más de 68.000 hectáreas ubicada en San Martín, Meta. Esta declaratoria se suma al aumento de más de 172.000 hectáreas el área protegida de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Se avanzó en la reducción de plásticos de un solo uso en el país, a través de la implementación de la Ley 2232 que prohíbe el ingreso de estos plásticos a las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, la eliminación de ocho productos plásticos y la firma de un pacto multisectorial para la reducción de este material en el país.
- Se expidió el Decreto 1998 del 21 de noviembre de 2023, que reglamenta la ley que repara efectivamente a las víctimas del conflicto armado a través de Pagos por Servicios Ambientales, involucra a los comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz en las acciones de preservación y restauración de ecosistemas estratégicos, como parte de su reincorporación en la vida civil y, además, reconoce incentivos a la conservación en áreas públicas, como manglares, humedales y reservas forestales.
- Se generó la figura de concesiones forestales a 30 años renovables para que campesinos puedan quedarse en la reserva obteniendo capacitación, crédito y asistencia técnica a través de acuerdos sociales para consolidar núcleos de desarrollo forestal y economía de la biodiversidad.
- Las ministras de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, firmaron del Decreto 1147 de 2024 "Por el cual se modifica y adiciona el título 13 de la parte 14 del libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con

las zonas de reserva campesinas". La modificación del Decreto reconoce a las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) como figuras de ordenamiento territorial que aportan a la generación de corredores ecológicos entre las Áreas Protegidas del país.

- Se desarrolló del VIII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en 2024 como un espacio de intercambio y reflexión sobre la importancia de la Educación Ambiental y su carácter transformador frente a la crisis ambiental que vive nuestra sociedad, así como una oportunidad para establecer un dialogo entre los diferentes sistemas de conocimiento que representan la diversidad cultural y étnica de nuestra región. A este evento asistieron aproximadamente 1.938 personas de varios países (14 de los 22) de Iberoamérica. Los elementos de este Congreso contribuyen a la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental en curso desde 2023, con más de 100 propuestas ciudadanas recopiladas en la primera Cumbre de Educación Ambiental, espacio que, en 66 mesas de trabajo, reunió más de 100 propuestas de diversos actores.
- Con la firma del Decreto 1275 de 2024 "Por el cual se establecen las normas requeridas para el funcionamiento de los territorios indígenas en materia ambiental y el desarrollo de las competencias ambientales de las autoridades indígenas y su coordinación efectiva con las demás autoridades y/o entidades", se da vía libre al desarrollo de las competencias ambientales de las autoridades indígenas del país.
- Por medio del convenio RE-1212 suscrito entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el PNUD, se logró la zonificación ambiental indicativa de 278 nuevos municipios priorizados de acuerdo con los 13 territorios estratégicos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, municipios Ley 2da sin zonificación, y municipios con Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad - NDFYB sin zonificación para un total de 555 municipios zonificados ambientalmente.

LOGROS DE GESTIÓN

- Se avanzó hacia la implementación del Acuerdo de Escazú, abriendo espacios de participación ciudadana y transparencia como el programa Alerta por mi ambiente, que permitió que 75 proyectos realizarán control ambiental en el país. En su primera versión 2023, se priorizaron 3 regiones: 1) Bahía de Cartagena; 2) Litoral Pacífico Sur y Norte del Cauca y 3) Bogotá y Sabana de Bogotá. En la convocatoria participaron 185 proyectos de control social y se seleccionaron 75 proyectos. 10 en Bahía de Cartagena; 30 en Pacífico Sur y Norte del Cauca y 35 en Bogotá y Sabana de Bogotá.
- Se creó la Red Nacional de Brigadas Forestales Comunitarias en el territorio nacional compuesta por 80 brigadas cada una con 14 integrantes. En este programa se han capacitado y dotado con equipos a 1.120 personas en 80 municipios de 23 departamentos del país, de estas el 43% corresponde a mujeres. Así se avanza en el fortalecimiento técnico y la articulación comunitaria para la prevención vigilancia, monitoreo, reporte y atención a conatos de incendios forestales y autoprotección comunitaria.
- La aprobación del Fondo de Pérdidas y Daños en la COP28 de cambio climático con el liderazgo. Este fondo beneficiará a todos los países en desarrollo, al asegurar acceso a recursos que atiendan las necesidades de las poblaciones más vulnerables frente al cambio climático.

- Colombia se adhirió al Tratado por la no proliferación de combustibles fósiles, demostrando su liderazgo en la acción climática mundial y convirtiéndose en el primer país latinoamericano que lidera esta propuesta, con la cual busca incidir en las negociaciones y salir de la dependencia de los fósiles.
- Colombia consolidó el portafolio para la transición socioecológica con 316 proyectos en fase 3, por valor de \$ USD 38.833 millones para promover procesos equitativos de transición socioecológica y energética que mejoren la gobernanza y contribuyan a construir una paz duradera y un desarrollo sostenible en apoyo de la vida. Así mismo, busca nuevas oportunidades económicas, reindustrialización y la promoción de la Ciencia, Tecnología y Conocimiento.
- En el marco de la protección de la fauna, Colombia, como el país con el mayor número de aves en el mundo, lanzó oficialmente la nueva Estrategia Nacional para la Conservación de las Aves (ENCA) 2030, una hoja de ruta en la que participaron más de 2000 personas de todo el territorio nacional y que define las estrategias para la conservación de la avifauna. Esta estrategia es liderada por la National Audubon Society, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, la Red Nacional de Observadores de Aves y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

8.1 Programas, Estudios y Proyectos

Seguimiento a reportes de proyectos en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)

Vigencia 2023 para el cierre se contó con 73 proyectos de inversión ajustados a decreto del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible así:

ENTIDAD	No. PROYECTOS
Ministerio	36
IDEAM	2
PNN	4
ANLA	2
Corporaciones	29
Total	73

Vigencia 2024, el Sector Ambiente contó con 64 proyectos de inversión presupuestales con las fuentes PGN y FONAM, excluyendo el proyecto del FCA. Este último, al ser un proyecto de distribución sin obligaciones, compromisos ni pagos previos, no se incluye en este análisis. A continuación, se presentan los detalles de los proyectos. Cabe anotar que la diferencia en el número de proyectos de las corporaciones con respecto al trimestre anterior es porque se realizaron distribuciones previo concepto de 12 proyectos a corporaciones beneficiarias del FCA. De los 64 proyectos de inversión 7 de estos, cuentan con recursos FONAM y Fondo para la Vida y Biodiversidad.

Vigencia 2025, el Sector Ambiente cuenta con los siguientes proyectos de inversión en las secciones presupuestales PGN y FONAM, excluyendo el proyecto del FCA. Este último, al ser un proyecto de distribución sin obligaciones, compromisos ni pagos previos, no se incluye en este análisis. A continuación, se presentan los detalles de los proyectos. Cabe anotar que la diferencia en el número de proyectos de las corporaciones con respecto al trimestre anterior es porque se realizaron distribuciones previo concepto de 12 proyectos a corporaciones beneficiarias del FCA

PROYECTOS DE INVERSION MINAMBIENTE 2025		
BPIN PRODUCTO	DEPENDENCIA	Apropiación vigente SIIF
202300000000177	DAASU	\$ 7.500.000.000
202300000000267	NEG.VERDES	\$ 4.630.000.000
202300000000294	FONDO PARA LA VIDA	\$ 424.040.160.686
202400000000054	DBBSE	\$ 5.030.000.000
202400000000071	DBBSE	\$ 6.300.000.000
202400000000055	DBBSE	\$ 4.375.000.000
202400000000078	DOAT-RH-DAMCRA	\$ 15.980.000.000
202300000000041	CAMBIO CLIMATICO	\$ 7.335.000.000
202400000000074	SEP	\$ 8.890.410.298
202400000000095	SECRETARIA GENERAL - OAP - JURIDICA - TICS - OAI - OCOM	\$ 38.254.032.468
202300000000289	SG	\$ 40.000.000.000
TOTAL		\$ 527.064.603.452
INSTITUTOS		
BPIN	INSTITUTO	Apropiación vigente SIIF
2022011000013	IAVH	\$ 10.606.292.170
202300000000003	INVEMAR	\$ 1.300.000.000
202300000000039	INVEMAR	\$ 7.400.000.000
202300000000285	SINCHI	\$ 8.200.000.000
202300000000284	IIAP	\$ 5.000.000.000
202400000000023	INVEMAR	\$ 2.400.000.000
2022011000012	IAVH	\$ 2.393.707.830
202300000000287	SINCHI	\$ 1.200.000.000
202300000000283	IIAP	\$ 1.500.000.000
TOTAL		\$ 40.000.000.000
TOTAL		\$ 567.064.603.452

PARQUES NACIONALES NATURALES		
BPIN	ENTIDAD	Apropiación vigente SIIF
202300000000060	PNN	\$ 58.610.839.541
2019011000081	PNN	\$ 21.235.811.428
202300000000304	PNN	\$ 5.096.594.742
TOTAL		84.943.245.711

IDEAM		
BPIN	ENTIDAD	Apropiación vigente SIIF
202300000000271	IDEAM	\$ 21.558.896.881

202300000000270	IDEAM	\$ 10.440.332.420
TOTAL		31.999.229.301

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA		
BPIN	ENTIDAD	Apropiación vigente SIIF
2020011000162	ANLA	\$ 16.338.312.559
2020011000167	ANLA	\$ 12.924.673.746
TOTAL		29.262.986.305

8.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Modelo Integrado de Planeación y Gestión a nivel Institucional

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), entidad líder del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el 30 abril de 2024 se llevó a cabo el reporte del Formulario Único de Avance a la Gestión (FURAG) sobre la gestión desarrollada en la vigencia 2023 y como resultado de este, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aumentó su Índice de Desempeño Institucional en un 8,4% con respecto al 2022, obteniendo un resultado de 92,0, tal como se relaciona a continuación:

Índice de Desempeño Institucional 2023 respecto a las vigencias anteriores



Vigencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023
IDI	75.3	79.2	81.5	87.2	83.6	92

Fuente: Resultado FURAG 2023 – DAFP

Tabla 1: Resultados FURAG Gestión 2023 por política MIPG

No.	Política	Resultado
1	Transparencia	99,1%
2	Planeación Institucional	98,8%
3	Gestión del Conocimiento	98%
4	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	97,8%
5	Participación Ciudadana	97,4%
6	Control Interno	97%
7	Gestión Estratégica del Talento Humano	96,7%
8	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	96,1%
9	Integridad	95,9%
10	Servicio al ciudadano	95,4%
11	Defensa Jurídica	92,9%
12	Compras y Contratación Pública	92,1%
13	Mejora Normativa	91,6%
14	Gestión Documental	88,5%
15	Gestión de la Información Estadística	86,0%
16	Gobierno Digital	83,2%
17	Seguridad Digital	79%
18	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	70,7%
19	Racionalización de Trámites	70%

Fuente: Resultado FURAG 2023 – DAFP

De acuerdo con lo anterior, se concluye que, aunque muchos lineamientos de las políticas del MIPG presentaron cambios importantes, el Ministerio logró un resultado significativo que evidencia una gran gestión y el compromiso en la implementación de acciones, planes, programas para mejorar la prestación de servicios, la garantía de derechos de la ciudadanía y, en general, en el cumplimiento de la misionalidad, reflejado en la mejora en la gestión e implementación de sus políticas, como se muestra en la gráfica 171 con los resultados de cada política.

De igual manera, en los resultados FURAG y a su vez en el avance del Índice de Desempeño Institucional se han obtenido resultados por cada una de las políticas del modelo desde el 2022 al 2023 que evidencian mejora continua en la gestión, como se muestra en la siguiente gráfica:

Resultados FURAG Gestión 2018 - 2022 por política MIPG

POLÍTICA	2022	2023	AUMENTÓ	DISMINUYÓ
Gobierno Digital	63.0	83.2	20,2	N/A
Seguimiento y Evaluación	79.8	97.8	18	N/A
Integridad	81.4	95.9	14,5	N/A
Trámites	55.8	70	14,2	N/A
Gestión Presupuestal	57.3	70.7	13,4	N/A
Participación Ciudadana	85.1	97.4	12,3	N/A
Control Interno	86.5	97	10,5	N/A
Compras y Cont. Púb.	82.9	92.1	9,2	N/A
Defensa Jurídica	85.7	92.9	7,2	N/A
Servicio al ciudadano	89.1	95.4	6,3	N/A
Transparencia	93.1	99.1	6	N/A
Seguridad Digital	74.3	79.3	5	N/A
Gestión Documental	84.2	88.5	4,3	N/A
Planeación	95.2	98.8	3,6	N/A
Mejora Normativa	88.7	91.6	2,9	N/A
Gestión del Conocimiento	95.8	98.1	2,3	N/A
Gestión de la Info. Estadística	83.9	86	2,1	N/A
Talento Humano	95.0	96.7	1,7	N/A
Fortalecimiento Organizacional	94.6	96.1	1,5	N/A
Resultado	83.6	92		

Fuente: Grupo de Gestión y Desempeño Institucional, Oficina Asesora de Planeación. Minambiente 2023.

Aun así, se ha dado continuidad a la implementación de acciones estratégicas garantizando la mejora de la gestión institucional con el desarrollo de mesas de trabajo donde se han formulado las actividades de las políticas del MIPG en el marco del plan de acción MIPG 2024, el cual se presentó y se aprobó en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 11 de septiembre de 2024, como lo disponen los lineamientos de política y la normatividad vigente, con un total de 123 acciones, discriminadas por política como se muestra en la siguiente tabla.

Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible comprometido con la satisfacción del ciudadano frente a los servicios prestados, ha fortalecido la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como, de los sistemas de gestión que lo integran, como se describe a continuación:

- Teniendo en cuenta lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se actualizó el mapa de riesgos institucional 2024, mediante mesas de trabajo con los 20 procesos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con un total de 177 riesgos con 344 controles y 205 acciones
- Durante la vigencia 2024 fueron adoptados 137 documentos y actualizados 464, así mismo, se implementaron los procedimientos P-E-SIG-02 Control de salidas no conformes, P-E-SIG-03 Revisión por la Dirección y P-E-SIG-10 Gestión del cambio del sistema integrado de gestión.
- Se realizó el apoyo en la formulación, monitoreo y seguimiento del plan de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, con 409 acciones documentadas.
- Se realizó la auditoría interna, por parte de la empresa Gestión Total Corporativa en el mes de noviembre de 2024, con el objetivo de evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible según lo establecido en las normas NTC - ISO 9001: 2015, NTC-

ISO 14001: 2015, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normas reglamentarias; en la cual no se obtuvieron no conformidades, adicionalmente, se identificaron por el equipo auditor 11 fortalezas, 10 observaciones y 11 oportunidades de mejora.

- Se atendió la auditoria de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Ambiental bajo las normas NTC - ISO 9001: 2015, NTC-ISO 14001: 2015 realizada por el ICONTEC en el mes de noviembre de 2024, en la cual no se identificaron por el equipo auditor no conformidades, manteniendo la certificación otorgada en la vigencia 2022, hasta el mes de octubre de 2025.

Así mismo, en el marco de la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos del MIPG, que busca el fortalecimiento de las capacidades organizacionales mediante la gestión por procesos y la generación de un mayor valor público en la prestación de los servicios del Ministerio, en el mes de abril de 2024, se realizó la separación del proceso de Gestión Administrativa, Comisiones y Apoyo Logístico en dos procesos: Gestión de Servicios Administrativos - GSA y Comisiones y Apoyo Logístico - CAL, teniendo como objetivo:

- Realizar el posicionamiento de los procesos, ajustando los mismos, a las funciones correspondientes de los grupos internos de trabajo
- Fortalecer el seguimiento a la gestión de cada proceso.
- Agilidad y celeridad en la ejecución de actividades, así como, en la atención de las partes interesadas
- Facilidad de consulta de la información correspondiente a cada proceso

8.3 Gestión y desempeño entidades del sector

El sector Ambiente y Desarrollo Sostenible obtuvo un resultado promedio de 89,2 % en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) por la gestión desarrollada durante la vigencia 2023.

A continuación, se relaciona el puntaje por cada una de las entidades del sector que son objeto de la medición del IDI:

Índice de Desempeño Institucional, entidades sector ambiente 2022



Fuente: Grupo de Gestión y Desempeño Institucional, Oficina Asesora de Planeación. Minambiente 2024

Aunque es un resultado significativo, se invita a las entidades a continuar desarrollando actividades para mejorar la gestión, satisfacer las necesidades y garantizar derechos de la ciudadanía en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Además, en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 capítulo 3 “Modelo Integrado De Planeación y Gestión” y la Resolución 2140 de 2017 en su título IV “Comité Sectorial de Gestión y Desempeño”, en la vigencia 2024 se realizaron los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño, correspondientes en los cuales se abordaron temáticas como: socialización resultados FURAG de la gestión 2018-2023, socialización de los avances desarrollados por las entidades del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible; definición de planes para la mejora de la gestión y las políticas del MIPG con base en los resultados FURAG 2023, en la cual se establece adelantar actividades a nivel sector en conjunto con las entidades Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Parques Naturales Nacionales de Colombia - PNNC, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, Instituto de investigaciones ambientales del pacífico – IIAP.

ANEXOS

1. INFORME DE GESTION VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL
2. INFORME DE GESTION VICEMINISTERIO ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y DEL TERRITORIO
3. LINKS VIDEOS DE RENDICION DE CUENTAS
https://youtube.com/playlist?list=PLnC1ZHH5utuu7yWvcqOaPsQZp5Sps_GMH&si=Ph8rKv2WByV5Ju
[VR](#)
4. INVENTARIO DE BIENES CON SUS RESPONSABLES
5. INFORME CONTABLE (RESOLUCION 172 DE 2023) QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - Juego completo de estados financieros elaborados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del cambio de representante legal, conforme al marco normativo aplicable.
 - Dictamen del revisor fiscal, cuando haya lugar, sobre los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del cambio de representante legal.
 - Informe de control interno contable, realizado con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del cambio de representante legal.
 - Últimos informes financieros y contables publicados, cuando la entidad deba publicar dichos informes conforme a las disposiciones legales vigentes.
 - Último informe de auditoría a los estados financieros de la entidad emitido por la respectiva Contraloría.
 - Manual de políticas contables de la entidad y demás documentos en los que se establezcan aspectos relevantes para el normal desarrollo del proceso contable, como guías, procedimientos y metodologías, entre otros.
 - Certificación automática del reporte de las categorías de información correspondientes al último periodo anual y al último periodo trimestral, expedida por la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.
 - Evaluación de control interno contable de la Contaduría General de la Nación
 - Reporte de envío Boletín de Deudores Morosos

En los anteriores términos hago entrega del informe de gestión para el período 7 de agosto 2022 hasta el 3 de marzo de 2025.

Cordialmente,


Firma autorizada informe de gestión
MARIA SÚSANA MUHAMAD GONZÁLEZ